



NOTICIAS DE OAXACA

**Sector periferia de la S-22 exige instalación de la
asamblea estatal [http://adnsureste.info/sector-
periferia-de-la-s-22-exige-instalacion-de-la-
asamblea-estatal-0848-h/](http://adnsureste.info/sector-periferia-de-la-s-22-exige-instalacion-de-la-asamblea-estatal-0848-h/)**

(08:48 h) 2017/06/29 De Redacción ADN 0 Sarai Jiménez Oaxaca de Juárez, 29 de junio.

Profesores de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) del sector Periferia demandaron la instalación inmediata de la asamblea estatal. Entre las acciones a realizar determinaron mandar el 20% a la toma de los edificios de certificación para exigir se emita la documentación de certificación y acreditación de forma tradicional. Ante la falta de realización de esta asamblea, advirtieron que podrían iniciar bloqueos en el Crucero a la Madre, Crucero del Tecnológico y Plaza Bella. Los profesores advirtieron que en cuanto se instale la plenaria, marcharán del monumento a la madre hacia el edificio de la Sección 22 de Armenta y López para exigir a la plenaria la instalación de la asamblea estatal, además evitar que los regularizados acudan a la evaluación en Puebla el 1 y 2 de julio.

**Evidencia audio división en la Sección 22 en el
Istmo, Oaxaca**

**[http://www.nvinoticias.com/nota/62819/evidencia-
audio-division-en-la-seccion-22-en-el-istmo-oaxaca](http://www.nvinoticias.com/nota/62819/evidencia-audio-division-en-la-seccion-22-en-el-istmo-oaxaca)**



Por segunda ocasión, los profesores bloquearon la Panamericana.

JUCHITÁN, Oaxaca.- Una conversación telefónica presuntamente entre el representante de la Sección 22 del Sector Reforma de Pineda, el profesor Miguel Ángel Cruz López y el representante de escuelas secundarias técnicas de la zona 019, evidenció las diferencias que existen al interior del sindicato docente.

En el audio -filtrado desde el pasado martes a través de las redes sociales- se escucha el reclamo que hace el dirigente magisterial, Cruz López, por el bloqueo de carretera que realizaron los docentes en el municipio de Santo Domingo Zanatepec -en la zona oriente de la región-, quienes se oponen a la evaluación.

En un intento por convencer a los maestros para que abandonen la protesta, Cruz López le hace saber que ya se les ha dado toda la información.

La conversación

“...profe, yo ya hablé a Oaxaca con el compañero de su nivel; ya hablé con la Comisión Política y me dicen ellos que ya platicaron con ustedes, que ya les dieron la información [...] ustedes no pueden estar por encima de una Asamblea Estatal”.

Ante este comentario, su interlocutor le reviró en tono airado, que la información que les dieron es que se presenten a la evaluación.

“...Si la Asamblea Estatal dictamina que vayamos al examen, ¿tú crees que yo voy a ser tonto de ir a entregar mi alma al diablo? ¡Están violentando mis derechos, viejo!”

En otra parte del audio, el representante del Sector Reforma de Pineda, les dice que estar en la protesta y oponerse a la evaluación, es estar dañando los intereses de los demás compañeros y cuestiona: "¿quién les dice que van a perder sus derechos laborales?"

Finalmente, quien presuntamente es el representante de los docentes regularizados, opta por no continuar con la discusión, no sin antes advertir que

seguirán con sus movilizaciones y no acudirán a presentar la evaluación los días 1 y 2 de julio en la ciudad de Puebla.

“... Así lo queremos hacer nosotros, no tú nos vas a decir dónde, [...] órale, lo que pasa es que ustedes están vendidos, hermano; son charros ustedes, hasta luego”.

Bloqueo a la Panamericana

Los profesores del nivel de secundarias técnicas instalaron ayer un bloqueo en la carretera Panamericana, a altura de la población de Santo Domingo Zanatepec; este grupo de profesores se niega a presentar la evaluación docente que marca la Ley General del Servicio Profesional Docente, y lo manifestaron cerrando la vía que conecta al Istmo con el estado de Chiapas. El martes los maestros efectuaron la misma táctica.

Funcionarios de CAO no pagaron derecho de vía a más de 20 comunidades de carretera Oaxaca – Costa

<http://www.nvnoticias.com/nota/62337/funcionario-s-de-cao-no-pagaron-derecho-de-mas-de-20-comunidades-de-carretera-oaxaca-costa>

Ex titulares "desviaron recursos"

La falta de pago de derecho de vía a las comunidades por las que se construye el proyecto de la súper carretera a la región de la Costa, tiene detenidas las obras.

Funcionarios de Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO) habrían desviado recursos públicos destinados al pago de derecho de vía a las comunidades por donde transitará la súper carretera Barranca Larga-Ventanilla, que reducirá el tiempo de viaje a la región de la Costa.

El supuesto fraude al Estado involucra al ex director general de CAO, José Luis Pinacho Gómez, y a Juan Cruz Pérez, ex director de Obras de CAO y ex funcionario en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Particularmente Cruz Pérez, está acusado de defraudar a los propietarios de los terrenos de al menos 20 comunidades en donde se construye la súper carretera a la Costa, a quienes presuntamente no les pagó el derecho de vía y el dinero se desvió a cuentas bancarias personales.

Según la información oficial, para el pago del derecho de vía a las comunidades afectadas por el trazo de la carretera Oaxaca-Costa, se autorizaron 500 millones de pesos. Este dinero, fue administrado por el Gobierno del estado a través de CAO.

Una de las pruebas del supuesto fraude consiste en los movimientos financieros documentados en la Dirección Técnica de CAO y los cuales se registraron en el estado de cuenta 04040965329 de la institución bancaria HSBC, en el periodo comprendido del 1 al 30 de septiembre de 2007. En ese documento, se detectó el cheque número 4402645 por un monto de 283 mil 374 pesos, depositados supuestamente a la cuenta personal de Cruz Pérez.

También se detectaron, en el mismo estado de cuenta, los cheques número 4402777 por la cantidad de 164 mil 890 pesos y 4402784 por 50 mil pesos que habrían sido depositados a su cuenta personal el 20 de noviembre de 2007.

Otra de las pruebas es una relación de fichas técnicas que refieren sobre recursos que debieron pagarse a las comunidades por el pago de derecho de vía, y que habrían ido a parar también a la cuenta bancaria del exfuncionario.



Para el pago del derecho de vía a las comunidades afectadas por el trazo de la carretera Oaxaca-Costa, se autorizaron 500 millones de pesos.

Cruz Pérez fungía como residente general de la dirección de Obras de CAO, en la construcción de la autopista Barranca Larga–Ventanilla, en el tramo la “Y”-Ocotlán y libramiento Ocotlán. Este cargo lo desempeñó por cinco meses, de octubre del 2008 a febrero del 2009, tres presuntamente ser suspendido por el entonces director general de CAO, Armando González Bernabé, por supuestos actos de corrupción.

En marzo de 2009 es recontratado en la misma dependencia y nombrado como responsable del Derecho de Vía y Coordinador del Proyecto del Libramiento Sur de la ciudad de Oaxaca.

De acuerdo con la denuncia, el funcionario nuevamente no pagó el derecho de vía a los afectados y los cheques se depositaron en sus cuentas bancarias personales en las instituciones financieras de Bancomer, Banamex y HSBC. Para ello, habría falsificado las firmas de los beneficiarios, entre ellos, del presidente del Comisariado de Bienes Ejidales de San Pedro Ixtlahuaca.

Lo anterior, fue sustentado en la póliza del cheque que emitió la Dirección Técnica de CAO, con el número de cheque 6390 por la cantidad de 100 mil pesos a nombre de José García Hernández por concepto de “pago de servicios de gestión de la obra 51217 liberación del derecho de vía del Libramiento Sur de la Ciudad de Oaxaca”.

De igual forma se expidieron los cheques número 6306 por 100 mil pesos a nombre de Pedro Manuel Duarte Medina y 6308 también de 100 mil pesos, a nombre de Wilfrido Ramiro Duarte Pacheco; ambos, por el concepto “pago de servicios de gestión de la obra 51217 liberación del derecho de vía del Libramiento Sur de la Ciudad de Oaxaca”.

Tras esta denuncia, el ex secretario de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial (Sinfra), Netzahualcóyotl Salvatierra López, informó que “el ingeniero Juan Cruz Pérez tomó la decisión de separarse voluntariamente de su cargo, es un hecho honesto para facilitar una investigación. “El funcionario no podía ser juez y parte, si bien se retiró de manera temporal de su cargo, sigue laborando en otra área de CAO, en actividades muy distintas a las que realizaba”.

El ex titular de Sinfra también sostuvo en declaraciones a la prensa que nunca se le encontró responsabilidad en alguna irregularidad, “ni siquiera de orden administrativo para sancionarlo”.

Se abre socavón en la López Alavés del barrio Xochimilco

<http://tiempodigital.mx/2017/06/29/socavon-en-puente-de-la-calle-lopez-alaves-de-xochimilco/>

Por [Iván Castellanos](#)

Junio 29, 2017 10:59 am



El paso de agua debajo de un puente en la calle José López Alavés en el barrio de Xochimilco, provocó un socavón con una profundidad de más de un metro.

Las autoridades cerraron el paso vehicular y peatonal a fin de evitar que se tenga una afectación mayor, en lo que se determinan los daños en este lugar.

Se realiza un peritaje y se dictaminará el procedimiento a seguir, para evitar que la estructura continúe hundiéndose.

REPARAN FALLA

Personal del ayuntamiento de Oaxaca inició la tarde de este jueves la reparación del socavón en el puente de José López Alavés, en el barrio de Xochimilco. En un recorrido, se constató que la tubería del drenaje se rompió en la zona donde se presentó el hundimiento. Con la ayuda de una retroexcavadora, los trabajadores removieron los escombros para poder reparar la tubería.

Con información de Iván Castellanos

Cancela Pemex cinco cargamentos de crudo de Salina Cruz hacia EU

<http://www.jornada.unam.mx/2017/06/29/economia/016n1eco>

Juan Carlos Miranda

Periódico La Jornada
Jueves 29 de junio de 2017, p. 16

Cinco cargamentos de petróleo crudo de exportación que iban a ser enviados desde el puerto de Salina Cruz, en Oaxaca, a la costa oeste de Estados Unidos, fueron cancelados debido a que la refinería de dicha localidad se encuentra fuera de operación desde mediados de junio, informó Petróleos Mexicanos (Pemex). La refinería de Salina Cruz, la de mayor capacidad en el país y donde se refina la cuarta parte del petróleo y la gasolina que se procesan en México, paró operaciones el 14 de junio por el incendio e inundaciones que provocó la tormenta tropical *Calvin*, y se espera que reanude actividad hasta el próximo 30 de julio, por lo que estará más de mes y medio parada. Mediante un comunicado, Pemex informó que debido a esa situación de coyuntura (considerado asunto de fuerza mayor) se suspendió el envío de los cargamentos sin consecuencias para las partes involucradas, pero precisó que éstos se redirigieron hacia el Golfo de México para su venta a otros clientes. Por lo anterior, no se generó ningún impacto negativo en la exportación de crudo mexicano hacia Estados Unidos, señaló la petrolera. Agregó que los cargamentos que no pudieron salir de la terminal de Salina Cruz parten de los puertos de Dos Bocas, en Veracruz, y Cayo Arcas, en Campeche.

Bimbo, accionista de una eólica que afectará a indígenas zapotecas

<http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2017/06/29/bimbo-accionista-de-una-eolica-que-afectara-a-indigenas-zapotecas/>

Junio 29, 2017 at 5:52 pm

BY [ÉRIKA RAMÍREZ @ERIKA_CONTRA](#)

Integrantes del Comité Pro Defensa de la Tierra y Territorio presentaron 40 amparos colectivos con 700 firmas de indígenas de la comunidad Unión Hidalgo, ante el juez séptimo de distrito con sede en el puerto de Salina Cruz ante el desarrollo de parques eólicos. Los proyectos que se pretenden impulsar: Fuerza y energía Biño Hioxo y Desarrollos Eólicos Mexicanos de Oaxaca (esta última, filial de Desarrollos Eólicos Mexicanos en la que es accionista Grupo Bimbo).



Los recursos legales fueron promovidos por la violación a sus derechos a una consulta libre, previa, informada y de buena fe conforme, conforme lo establece el artículo 2 de la Constitución federal y el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo.

A través de la organización oaxaqueña Educa. Servicios para una Educación Alternativa, AC, se informó que Romel Matus, representante del Comité explicó que las autoridades del gobierno federal, a través de la Secretaría de Energía; el gobierno de Oaxaca, mediante la Comisión Permanente de Fomento de Energía Renovable y la autoridad de Unión Hidalgo otorgaron concesiones, permisos y autorizaciones para que inversionistas nacionales y extranjeros ampliaran su infraestructura en terrenos de la comunidad sin previa consulta indígena.

“Se sabe que las empresas Fuerza y energía Biío Hioxo y Desarrollos Eólicos Mexicanos de Oaxaca 1 y 2 recibieron permisos para seguir expandiéndose, la Comisión Reguladora de Energía nos informó que estas dos empresas aparecen en el listado relacionado a la nuestra comunidad, lo que sabemos es que podrían ubicar sus torres cerca del Estero Guie y también el Palmar”, indicó.

Fuerza y energía Biío Hioxo, dice su portal, es filial de la empresa Gas Natural Fenosa, “la mayor compañía integrada en gas y electricidad en México y la primera distribuidora de gas natural”. El proyecto eólico Bií Hioxo es uno de los parques “más importantes en dimensiones y capacidad de generación de electricidad que se está construyendo actualmente en la región de La Ventosa, en Oaxaca.

La empresa ubica este proyecto a 3 kilómetros de la ciudad de Juchitán de Zaragoza, abarca 2 mil hectáreas de terrenos, donde se pretenden instalar 117 aerogeneradores. Esta infraestructura lo podría convertir en el tercer parque eólico más grande de América Latina.

Información de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) indica que Desarrollos Eólicos Mexicanos de Oaxaca, SAPI de CV es 51.01 por ciento de Desarrollos Eólicos Mexicanos, SA de CV, y 48.99 por ciento de First Reserve Inversiones Eólicas 1, S de RL de CV. Esta se dedica a la generación de energía eléctrica en la región la Ventosa, Oaxaca.

En 2015 y 2014, indica la BMV, la empresa obtuvo el 100 por ciento de sus ingresos por “venta de energía a Bimbo, SA de CV, accionista de la compañía”.

Érika Ramírez

NOTICIAS DE MÉXICO

Astillero

<http://www.jornada.unam.mx/2017/06/29/opinion/008o1pol>

La extraña visita de EPN a Guatemala

Coincidencia con caso Duarte

El Verde coquetea con PAN-PRD

Mancera borra #SOSPrensa

Julio Hernández López



POSPONE EL INE DECISIÓN. Lorenzo Córdova, presidente del Instituto Nacional Electoral, durante la sesión en la que se acordó posponer dos semanas la votación sobre los lineamientos para impedir la aparición en mensajes de radio y televisión de los dirigentes partidistas que busquen un cargo de elección **Foto Carlos Ramos Mamahua**

Son varios los signos de irregularidad judicial y política en el tratamiento del caso de Javier Duarte de Ochoa, el ex gobernador de Veracruz que ahora pretende utilizar una estrategia de defensa jurídica (¿sugerida por sus amigos con poder?) que podría servirle para alcanzar castigos menores y seguir familiarmente en pleno disfrute de la riqueza mal habida.

La solicitud formal de extradición del político que ahora abiertamente sonríe se realizó durante el segundo y último día de una visita oficial de Enrique Peña Nieto a Guatemala. Es decir, la redacción del texto oficial se formalizó hasta que el mexicano se reunió con el presidente centroamericano, como si dependiera de pláticas directas entre los dos ocupantes de esos poderes ejecutivos el definir los términos de una solicitud mexicana, cuyos plazos estaban por vencer.

Duarte de Ochoa fue detenido el 15 de abril, en Guatemala, y el gobierno mexicano tenía hasta el 20 de junio para entregar la solicitud de extradición. Dicha solicitud se realizó el 7 de junio, con Peña Nieto en esa ciudad capital, a donde había llegado la tarde del lunes 5, un día después de las elecciones estatales de entre las que destacó la del estado de México (esa tarde del lunes, Peña se reunió para almorzar con el presidente de Guatemala, Jimmy Morales, en un encuentro fuera de la agenda de la visita oficial).

Por primera vez durante su administración, EPN llevó a este viaje un helicóptero del gobierno mexicano. La visita oficial comenzó el martes 6 y terminó el miércoles 7 del mismo junio. El ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Carlos Raúl Morales, aseguró que durante las conversaciones privadas entre Peña Nieto y el presidente Jimmy Morales “no se abordó el tema en particular de Javier Duarte (...) Yo no digo que el caso del señor Duarte no sea grave, pero no tiene por qué ser parte de la agenda de dos presidentes”.

Jimmy Morales, el presidente al que visitó Peña Nieto antes de formalizar la solicitud de extradición de Duarte de Ochoa, es un productor y actor cómico que durante 18 años protagonizó el programa televisivo *Moralejas*. El 14 de enero de 2016 rindió protesta como jefe del Poder Ejecutivo de su país, apoyado por la ultraderecha, insistente en el estribillo discursivo de su campaña electoral de que durante 22 años les he hecho reír. Si gana las elecciones, prometo que no les voy a hacer llorar (uno de sus lemas: Ni corrupto ni ladrón). Sin embargo, su inexperiencia política y su dependencia de factores políticos densos, como la propia cúpula castrense, los grupos empresariales y la embajada estadounidense, ya han producido fundadas lágrimas entre sus esperanzados votantes y la población en general.

Otro punto polémico de la estrategia seguida por la administración peñista respecto del amigo y favorecedor Duarte de Ochoa radica en cuanto a haber solicitado su extradición o haber buscado su inmediata deportación, ante la evidencia de una larga estancia irregular en Guatemala. El pasado 25 de abril, el canciller Luis Videgaray declaró: Javier Duarte fue detenido por una ficha roja emitida por Interpol México para efectos de extradición. Solicitar la deportación podría darle al detenido una ventaja procesal que conduciría a su posible liberación por fallas en el debido proceso (en el caso del narcotraficante Joaquín Guzmán, *El Chapo*, también detenido en Guatemala en junio de 1993, se le deportó sin mayores consideraciones y su proceso se cumplió sin ventajas en México).

Si en política son tan importantes los tiempos y las formas, puede decirse que Peña Nieto erró en ambos rubros al hacer que coincidiera su viaje oficial a Guatemala con la emisión, al final de este viaje, de la solicitud de extradición de un personaje siniestro que durante muchos años mostró cercanía y complicidad con el equipo mexiquense ahora en el poder, particularmente con el jefe de este grupo. Dicha coincidencia, y otros factores anómalos (como la impunidad manifiesta de la esposa y otros familiares de Duarte, a salvo, en pleno goce de la fortuna sexenal), han incentivado la especulación de que Duarte de Ochoa goza de protección oficial y que Los Pinos busca la mejor manera de favorecer los intereses del veracruzano.

Las especulaciones se han avivado ante el rápido allanamiento de Duarte de Ochoa ante las acusaciones específicas del gobierno de Veracruz, que son menores a las presentadas por el gobierno federal. Podría ser que el devastador de Veracruz rechace las acusaciones fuertes, las presentadas por la Procuraduría General de la República, y pretenda que el litigio se centre en el plano estatal, casi en una reyerta entre él y su oponente Miguel Ángel Yunes Linares, cuya textura política es propicia para todo tipo de arreglos y entendimientos por debajo del agua, aunque en la superficie aguce la retórica. O podría suceder que, allanándose también a los requerimientos federales mexicanos, Duarte sea beneficiado por errores procesales como los que continuamente son sembrados en expedientes judiciales de amigos de los poderosos, para que más adelante los jueces deban aceptar tales fallas y aminorar o desvanecer los cargos, como ha

sucedido con tantos políticos y gobernantes en la historia corrupta de un México tan lleno de coincidencias (basta revisar el caso de Raúl Salinas de Gortari).

Astillas

Que dice el partido Verde Dólar (oficialmente, Verde Ecologista de México) que va a analizar la posibilidad de dejar su largo amasiato político con el PRI y optar por el presunto romance de temporada, con PAN y PRD en los roles estelares.

La administración de Miguel Ángel Mancera borró, con chorros de agua a través de mangueras, la inscripción que periodistas habían colocado en la plancha del Zócalo, frente a Palacio Nacional, en protesta por el asesinato del michoacano Salvador Adame y otros comunicadores: #SOSPrensa. Como es un gobierno de izquierda, luego se disculpó y atribuyó todo a una limpieza de rutina... ¡Hasta mañana!

Twitter: [@julioastillero](https://twitter.com/julioastillero)

Facebook: [Julio Astillero](https://www.facebook.com/julioastillero)

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx

Inconforme la familia de Adame con PGJE, piden prueba de ADN independiente

<http://www.desdelasnubes.org/2017/06/28/inconforme-la-familia-de-adame-con-pgje-piden-prueba-de-adn-independiente/>

[JUNIO 28, 2017 DESDE LAS NUBES UNCATEGORIZED](#)

“Inconsistencias, incongruencias y falta de información en el debido proceso para dar con el paradero de mi padre: Frida Navidad Adame”.

Periodistas de varios estados denuncian con el hashtag #SOSPrensa y realizan pintas en plazas públicas



Foto: Periodistas de Michoacán

Por Perseo Greco

Ciudad de México. 28 de junio 2017.- A tan solo unas horas de que el Procurador de Justicia en Michoacán, José Martín Godoy Castro, declarara haber encontrado los restos del periodista Salvado Adame, afirmando que fue previamente reconocido por muestras de genética y pruebas forenses, estudios que realizó la Dirección General de Servicio Periciales en Morelia, su familia pide un segundo muestreo de ADN fuera de esta dependencia para asegurarse que realmente los hallazgos correspondan a Adame.

Debido a lo declarado por la Procuraduría General del Estado (PGJE) la reportera y vocera de gremio periodístico en Michoacán, Patricia Monreal, convocó a una rueda de prensa para señalar que Salvador Adame y su esposa Frida Urtiz habían recibido amenazas y acoso, también fueron detenidos arbitrariamente por policías de Michoacán mientras cubría una protesta en 2016, sin importarles que Adame está bajo el mecanismo de protección a periodistas de la organización Artículo 19 en México, la mujer señaló lo siguiente:

“Tenemos antecedentes de ataques previos y amenazas en contra de Salvador, esto nos da un claro panorama de este hecho y para quien no lo tenga presente, esta desaparición fue derivada de su labor periodística.”

De igual manera la hija del periodista estuvo presente y manifestó no confiar en las investigaciones realizadas por la PGJE, esto al encontrar irregularidades tanto en la desaparición de su padre como en los supuestos restos encontrados por esta misma dependencia, por lo que rechazó rotundamente las declaraciones del procurador al afirmar que la desaparición de Adame sea por “problemas personales”:

“Debido a algunas inconformidades, inconsistencias, incongruencias y falta de información en el proceso de la Procuraduría General de Justicia del Estado y de sus investigaciones, hemos decidido solicitar nuevas pruebas de ADN

para verificar que efectivamente los restos localizados sean los de mi padre. Estamos indignados por cómo se dieron a conocer los hechos tan delicados para la familia además de la terrible insistencia por parte de las autoridades de señalar que fue por cuestiones personales y no periodísticas, sin tener líneas de investigación agotadas ni pruebas contundentes. Más que labor de inteligencia, sentimos que está basada en testimonios de entrevistas sin fundamento hechas a delincuentes”

Señaló que la PGJE le dio la noticia a su mamá estando sólo con dos de sus hermanos menores de edad en un ambiente “cruel” ya que la semana pasada sufrió un infarto y de momento se encuentra hospitalizada debido a las declaraciones del procurador y sin estar presente algún adulto de su familia para brindar apoyo.

Y continuó:

“Es por esta razón que solicitamos que la PGJE se nos dé respuestas claras sobre cuál fue el móvil de la privación ilegal de la libertad de mi padre y labores de inteligencia reales y contundentes que sí den resultados claros”

También denunció que pese a lo acordado, no les han brindado apoyo de alojamiento para cambiar de casa por seguridad, tampoco ayuda económica muy contrario a lo que ha dicho la Coordinadora General de Comunicación Social del Gobierno de Michoacán, Julieta López Bautista, ya que la hija de Adame menciona que ha dejado mal a la familia haciéndolos quedar como “mentirosos”.

Esta representante del área de Comunicación Social es la misma que señaló el periodista Director de noticias Monitor Expresso y también titular de Asi es la Noticia, Jairo Cerriteño, quien en una carta pública señaló a Julia López como la persona que realizó una llamada para que los “ayudara” con el contenido de una nota que hablaba sobre el gobernador Silvano Aureoles Conejo ya que fue “con el afán de afectar al gobernador”, debido a la negativa horas después fue cancelado Monitor Express, denunció Cerriteño.

De igual manera, Frida Navidad Adame Urtiz, hija del periodista, manifestó que dicho gobernador no contesta los mensajes y que Julieta López Bautista sigue argumentando que les proporcionan ayuda, como también lo mencionó el procurador de justicia del Estado de Michoacán.

Es por eso que hace una solicitud al Gobierno Federal para que tome este caso y no quede un asesinato más impune contra la prensa crítica en Michoacán. Colegas y familiares de Adame cuestionaron seriamente la ausencia de la Procuraduría General de la República (PGR) a pesar de comprometerse a darle seguimiento puntual y certero.

Esta conferencia terminó con una intervención más por parte de la hija de Adame:

“Basta de tanta impunidad, es tiempo de que se haga cargo de todo lo que está pasando en Tierra Caliente y en Michoacán entero, nos inunda un terrible

dolor el saber que hoy fue mi padre y que han sido muchos compañeros que han pasado por esto, ninguno de nosotros está exento, ya basta de familias desamparadas de hijos huérfanos y de tanto dolor que queda impune debido a las deficiencias de la labores de investigación de nuestras autoridades. Les quiero agradecer el prestamos de su cámaras para hacer públicas estas solicitudes que el gremio periodístico, nuestros compañeros se han dado a la tarea de juntar, queremos que se nos informe ya no por la Procuraduría General de Justicia del Estado si no por la Procuraduría General de la Republica” *finaliza Frida Navidad, también comunicadora como Salvador Adame.*

#SOSPrensa por México

La mañana de este miércoles periodistas, fotógrafos, reporteros, fotoperiodistas, comunicadores y compañeros del periodista Salvador Adame convocaron por medio de las redes sociales y con el hashtag #SOSPrensa, a manifestar en plazas públicas de diferentes Estados su inconformidad ante los asesinatos contra la prensa, así como exigir al Gobierno Estatal y al Federal de Enrique Peña Nieto, que genere un mecanismo de protección a nivel nacional y se detenga el acosos, persecución, detención, desaparición o asesinatos contra la prensa y pare el espionaje de su administración hacía defensores de derechos humanos, estadistas, activistas y principalmente a periodistas.

Al menos en lo que va de su gestión como presidente se han documentado 42 asesinatos e infinidad de agresiones contra la prensa crítica a su gobierno. México es el tercer país más peligrosos para ejercer el periodismo; tan solo el pasado mes de marzo, al cual se le conoce como “marzo negro”, fueron asesinados tres periodistas y heridos en atentado con arma de fuego un mínimo de dos comunicadores. Ya suman siete asesinatos en este 2017 más la desaparición y supuesto hallazgo de Salvador Adame periodista y fundador del Canal 6 de Tv Múgica en el Estado de Michoacán.

Como PGR compró ‘Pegasus’, se necesita Panel Independiente que investigue #GobiernoEspía: ONG’s

<http://aristequinoticias.com/2906/mexico/como-pgr-compro-pegasus-se-necesita-panel-independiente-que-investigue-gobiernoespia-ongs/>

"La filtración de documentos sobre la adquisición de Pegasus por la PGR confirma la necesidad de que se incorpore un Panel Independiente a la investigación", sostienen.

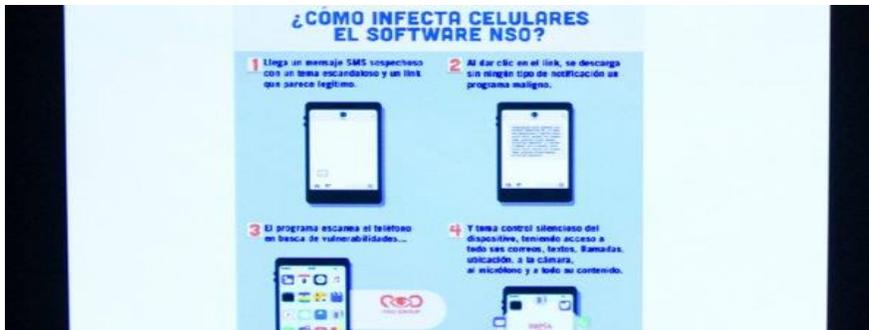


Foto: Moisés Pablo/ Cuartoscuro

Redacción AN

Junio 29, 2017 4:22 pm

El Centro Prodh, Artículo 19, Social Tic, R3D, el Poder del Consumidor, el IMCO y Mexicanos contra la corrupción indicaron que luego de comprobarse que la [PGR compró el software 'Pegasus'](#), se **necesita una investigación independiente** sobre el espionaje **contra activistas y periodistas**.

En un comunicado, refirieron que “sin ser prueba suficiente para excluir la posible adquisición del spyware Pegasus por otras instancias del Gobierno Federal, los documentos (filtrados a *Milenio* y Televisa) sí comprueban que PGR adquirió y cuenta con esa tecnología -como lo documentó el [Informe #GobiernoEspía](#)— por lo que se **confirma la necesidad de investigar y aclarar los procesos de contratación y el uso que la institución le dio al malware adquirido**”.

“Dado que es la misma PGR la que está a cargo de la investigación, esta revelación corrobora y hace más relevante la necesidad de generar mecanismos adicionales y extraordinarios para asegurar garantías de independencia en la investigación, tales como la intervención de un **Panel de Expertos y Expertas Independientes**, que incluya la participación de mecanismos internacionales de derechos humanos”, señalaron las organizaciones no gubernamentales.

Y es que “las diligencias y medidas que hasta ahora ha anunciado unilateralmente la Fiscalía Especializada en la Atención de Delitos contra la Libertad de Expresión (FEADLE) **no constituyen garantías de independencia adicionales**”, sostuvieron.

Funcionarios de la PGR involucrados en compra de Pegasus deben aclarar su uso: ONG

<http://www.proceso.com.mx/493023/funcionarios-la-pgr-involucrados-en-compra-pegasus-deben-aclarar-uso-ong>

POR [MATHIEU TOURLIERE](#) , 29 JUNIO, 2017 [#GOBIERNOESPÍA](#), [NACIONAL](#)

CIUDAD DE MÉXICO (apro).- Los funcionarios de la Procuraduría General de la República (PGR) cuyos nombres aparecen en el contrato de adquisición de un paquete de 500 infecciones del sistema Pegasus, con fecha 29 de octubre de 2014, deben ser llamados a testificar para que “aclaren” el uso que hicieron del software, urgió hoy un colectivo de organizaciones.

Entre los servidores públicos que firmaron el contrato por 32 millones de dólares destaca Tomás Zerón de Lucio, entonces a cargo de la Agencia de Investigación Criminal (AIC).

Artículo 19, el Centro de Derechos Humanos Pro Juárez, la Red para la Defensa de los Derechos Digitales (R3D) y Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), entre otras organizaciones, insistieron en la necesidad de convocar a un panel de expertos y expertas independientes para supervisar la investigación de la PGR.

“Dado que es la misma PGR la que está a cargo de la investigación, esta revelación corrobora y hace más relevante la necesidad de generar mecanismos adicionales y extraordinarios para asegurar garantías de independencia en la investigación”, subrayaron.

“Puesto en duda el correcto uso del malware, corresponde transparentar los documentos y garantizar la máxima publicidad. La filtración anónima de contratos en medios de comunicación no subsume ese deber elemental de rendición de cuentas a cargo de la Presidencia de la República, hasta hoy ignorado”.

Y explicaron que los procesos de investigación que hasta el momento ha informado la Fiscalía Especializada en la Atención de Delitos contra la Libertad de Expresión (FEADLE) son unilaterales y “no constituyen garantías de independencia adicionales”.

Consideraron que la filtración del contrato confirma que la PGR tiene el software Pegasus en su poder, pero advirtieron que otras dependencias también lo podrían haber adquirido.

“No hay un esquema de supervisión independiente sobre la investigación y los contratos no se han transparentado, prevaleciendo la opacidad hasta el extremo de que la FEADLE ni siquiera ha accedido a los convenios referidos”, reclamaron las organizaciones.

El programa Pegasus, cuya distribución se realiza de manera exclusiva a agencias gubernamentales, fue utilizado entre 2014 y 2016 para espiar desde celulares a activistas, periodistas y políticos, entre ellos Carmen Aristegui y su hijo Emilio, así como Mario Patrón –director del Centro Pro, que lleva el caso de la desaparición forzada de los 43 normalistas de Ayotzinapa– o Ricardo Anaya, presidente del Partido Acción Nacional (PAN).

“Es fundamental que a la brevedad se transparenten todos los contratos y demás documentos relacionados con los procesos de contratación de tecnología de

espionaje realizados por la PGR con NSO Group y otros proveedores similares, pero también los realizados por otras dependencias que pudieron haber adquirido spyware”, añadieron las organizaciones.

Anoche la periodista Denise Maerker dio a conocer en su programa televisivo el contrato que la AIC celebró con la empresa Tech Bull para adquirir un paquete de 500 infecciones de Pegasus, cuando la PGR estaba dirigida por Jesús Murillo Karam.

Minutos antes el periodista Carlos Puig presentó en su programa de Milenio TV un acta administrativa fechada en noviembre de 2015, en la que la AIC “entregó” el paquete de infecciones a la PGR, entonces a cargo de Arely Gómez.

Pretenden vincularlo con *cártel* de Jalisco

Encarcelan a líder opositor a la vía Naucalpan-Toluca

<http://www.jornada.unam.mx/2017/06/29/estados/022n1est>

Israel Dávila y Silvia Chávez

Corresponsales

Periódico La Jornada
Jueves 29 de junio de 2017, p. 22

Toluca, Méx.

Juan Villegas Mejía, líder otomí de la comunidad de Santa Cruz Ayotuxco, municipio de Huixquilucan, y opositor a la autopista Naucalpan-Toluca, fue encarcelado el fin de semana pasado, acusado de extorsión por un empleado de la alcaldía, pero nunca cometió el delito, informó el Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero (Cdhzl), que demanda su inmediata liberación.

Antonio Lara Duque, coordinador del Cdhzl, explicó que en 2016 Villegas Mejía inició ante la justicia federal un juicio de amparo para obligar a las autoridades a que se realice una consulta entre la comunidad indígena de San Juan Ayotuxco sobre la construcción de la autopista.

La finalidad de encarcelar y enjuiciar al representante indígena, designado por usos y costumbres, es privarlo de sus derechos civiles y políticos para que el juicio sea sobreseído y ya no se realice la consulta, explicó.

La situación jurídica del acusado se determinará en audiencia pública el 30 de junio en el juzgado de control del distrito judicial de Tlalnepantla.

De acuerdo con la carpeta de investigación iniciada por la Fiscalía General de Justicia del Estado, se pretende relacionar al líder otomí con el *cártel* Jalisco *Nueva generación* e imputarle el delito de extorsión.

La autopista Naucalpan-Toluca es un viejo proyecto con el cual se pretende unir la zona de Interlomas, en Huixquilucan, con el aeropuerto internacional de Toluca Adolfo López Mateos, pues de esa zona proviene la mayoría de los usuarios de la terminal.

Sin embargo, algunas comunidades sostienen que la autopista no se justifica, pues ya existen las vías Toluca-Naucalpan (libre), Chamapa-La Venta y México-Toluca para llegar al aeropuerto. Además, advierten que se pretende construir en tierras consideradas sagradas por los otomíes y devastar zonas protegidas como el Bosque de Agua y el bosque Otomí-Mexica.

Aunque la construcción de la carretera lleva un avance de 60 por ciento, las obras están suspendidas en algunos tramos debido a recursos jurídicos promovidos por comunidades indígenas como las de San Francisco Xochicuautla, en Lerma, y Santa Cruz Atoyuxco, en Huixquilucan.

El Centro Zerefino Ladrillero informó que el domingo 25 de junio, alrededor de las 11:30 horas, dos agentes ministeriales detuvieron a Villegas Mejía y de inmediato lo internaron en el penal de Barrientos, en Tlalnepantla.

Afecta los intereses de Grupo Higa: abogado

Lara Duque, abogado del acusado, dijo que, de acuerdo con el propio Juan Villegas Mejía, el presidente municipal, Enrique Vargas del Villar, lo llamó por teléfono el 30 de agosto de 2016 y le advirtió que desistiera de sus acciones contra la autopista o le iban a dar en la madre.

El defensor dijo que las acciones legales emprendidas por Juan Villegas afectan grandes intereses, pues la autopista la construye la empresa favorita del presidente Enrique Peña Nieto: Grupo Higa, de la familia Hinojosa Cantú.

Comando irrumpe en UPVA y asesina a la hija del dirigente social “Simitrio”

<http://www.proceso.com.mx/492960/comando-irrumpe-en-upva-asesina-a-la-hija-del-dirigente-social-simitrio>

POR [GABRIELA HERNÁNDEZ Y ARTURO RODRÍGUEZ](#) , 29 JUNIO, 2017 [VIOLENCIA](#)

PUEBLA, Pue. (apro).- Integrantes de la poblana Unión Popular de Vendedores Ambulantes “28 de Octubre” (UPVA), denunciaron que esta mañana un comando

irrumpió en sus instalaciones, encañonó a los presentes y asesinó a Meztli Sarabia, hija del dirigente social Rubén Sarabia Sánchez “Simitrio”.

De acuerdo con Tonatiuh Sarabia, hermano de la víctima, los hechos ocurrieron alrededor de las 10:00 de la mañana, según los testimonios recogidos vía telefónica por **Apro**.

El comando llegó a las oficinas localizadas en el interior del Mercado Hidalgo, de la ciudad de Puebla, donde se encontraba la joven junto con otros integrantes de la organización.

Las oficinas fueron allanadas por cuatro sujetos armados que se dirigieron a Meztli y le preguntaron si era la hija de “Simitrio”. Ya identificada, le enviaron un mensaje a su padre: “Dile a ‘Simitrio’ que no se pase de huevos”.

Acto seguido le dispararon un tiro en el abdomen y otro en la cabeza. En su huida, los hombres armados también hirieron a una de las integrantes de la organización, quien fue trasladada a un hospital.

Hasta una hora después del ataque, los cuerpos de rescate se negaban a acudir al mercado Hidalgo, por lo que miembros de la dirigencia de la UPVA establecieron contacto con el gobierno que encabeza Antonio Gali, donde les prometieron enviar auxilio médico.

Meztli Sarabia fue privada ilegalmente de su libertad el año pasado, cuando unos policías ministeriales la levantaron, de acuerdo a las denuncias de la organización.

“Simitrio” es uno de los dirigentes sociales que más tiempo ha pasado en prisión y, una vez que logró su libertad, se involucró una vez más en los movimientos sociales de Puebla, y después de denunciar las amenazas del entonces gobernador Rafael Moreno Valle, fue acusado de cometer un delito en Tlaxcala con base en una supuesta homonimia. El caso sigue abierto, pero hace dos semanas “Simitrio” consiguió prisión domiciliaria.

En ese sexenio de Moreno Valle, dos hijos de “Simitrio” y dos integrantes de la organización también fueron encarcelados.

Desde su detención en 2013, la familia de Rubén Sarabia ha sido objeto de pesquisas policiacas, en tanto el Mercado Hidalgo, que es la base de su organización, ha sido allanada en diferentes ocasiones por cuerpos policiacos y comandos paramilitares.

Condenan homicidio

La Comisión Ejecutiva de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA MN), que encabeza Francisco Jiménez Pablo y Alberto Galindo, condenaron enérgicamente la agresión armada en oficinas de la “organización hermana” UPVA y exigió respeto a los derechos humanos y al trabajo de líderes sociales por parte de las autoridades estatales y federales.

Aseguró que esta agresión se da en el contexto del anuncio, hace unos días, de una caravana por parte de la organización hacia la Ciudad de México para exigir ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y a la Secretaría de Gobernación la libertad de los presos políticos de la UPVA.

Detalló que también se da en el marco de la intención de la CNPA MN de informar a la Organización de las Naciones Unidas, del cúmulo de violaciones de derechos humanos contra integrantes de esta organización.

Justifica Arely Gómez uso de programa espía “siempre dentro del marco jurídico”

<http://aristequinoticias.com/2906/mexico/justifica-arely-gomez-uso-de-programa-espia-siempre-dentro-del-marco-juridico/>

"Durante mi mandato, siempre fueron apegadas dentro del marco jurídico, lo que la ley nos da para poder combatir a la delincuencia organizada y al crimen", aseveró la ex procuradora.



Redacción AN

Junio 29, 2017 2:24 pm

La secretaria de la Función Pública, **Arely Gómez**, defendió el uso del programa espía “**Pegasus**”, el cual fue adquirido cuando Jesús Murillo Karam era titular de la PGR, pero se siguió utilizando después cuando ella fue procuradora.

Al ser interrogada por un periodista en un acto de este jueves, Gómez dijo que “la Procuraduría General de la República, y cualquier Procuraduría, ya sea del Estado Mexicano o de cualquier parte del mundo, tiene, para poder cumplir con su

mandato, algunos sistemas **y herramientas de inteligencia que se deben de utilizar siempre dentro del marco jurídico**. Eso nos lo mandata la ley y la Constitución. Durante mi mandato, siempre fueron apegadas dentro del marco jurídico, **lo que la ley nos da para poder combatir a la delincuencia organizada y al crimen”**.

El miércoles, [Milenio](#) y [Televisa](#) revelaron el contrato que comprueba que la PGR adquirió el software Pegasus, aunque aclararon que esto no comprueba que haya sido la dependencia que espío a activistas y periodistas, como lo documentaron organizaciones sociales y lo publicó *The New York Times*.

Los sueños de Silvano

<http://www.proceso.com.mx/492768/los-suenos-silvano>

POR [JOSÉ GIL OLMOS](#) , 28 JUNIO, 2017 [ANÁLISIS](#)

CIUDAD DE MÉXICO (apro).- El perredista Silvano Aureoles quiere ser candidato presidencial para el 2018 y su mejor carta es ser gobernador de Michoacán. Pero si esta es su carta de presentación, poco o nada tiene que hacer.

Su administración no es ejemplar y tan solo en los primeros cinco meses de este año, la tasa de homicidios violentos es la segunda más alta desde 1998, mientras que el descontrol en la lucha contra el crimen organizado es tan evidente que los grupos que sustituyeron a los Caballeros Templarios siguen siendo quienes mandan en una buena parte del territorio michoacano.

De acuerdo con las cifras oficiales más recientes del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en estos primeros cinco meses del 2017 se registraron 528 homicidios dolosos en Michoacán, lo cual significa que a final de año seguramente se rebasará la tasa más alta que se tenía en 20 años, que era de 533 homicidios dolosos, cuando gobernaba Víctor Manuel Tinoco Rubí.

Michoacán es el estado que más atención ha tenido en los dos últimos sexenios en la lucha contra el narcotráfico. Fue ahí donde en el 2006 Felipe Calderón lanzó la declaración de guerra contra el narcotráfico y en el 2011 Enrique Peña Nieto puso en operación la estrategia militar de armar a la población civil, representada por las autodefensas de tierra caliente, para que fueran ellos quienes combatieran en su propio terreno a los Caballeros Templarios.

De hecho, Peña Nieto impuso a Alfredo Castillo como un gobernador de facto en Michoacán durante casi un año para desarmar a las autodefensas, una vez que cumplieron su cometido y dejar puesta la mesa para que llegara el nuevo gobernador: Silvano Aureoles.

El perredista llegó a Michoacán con la idea de seguir el proceso de pacificación y desmantelamiento de los grupos criminales. Dijo que actuaría con todo el peso de la ley y que no permitiría que hubiese grupos civiles armados.

Pronto la realidad lo puso en su lugar. Otros grupos criminales como Los Viagras, H3, los remanentes de los Caballeros Templarios y, sobre todo, el Cartel de Jalisco Nueva Generación, se apoderaron tanto del negocio criminal como del territorio, mientras que los asesinatos violentos continuaron, así como los ataques a los periodistas.

Haciendo caso omiso a realidad en Michoacán, Silvano Aureoles ha seguido construyendo sus planes de ser candidato presidencial por el PRD, compitiendo con el gobernador de Morelos, Graco Ramírez, que también ha demostrado una incapacidad para combatir la inseguridad y la violencia en su entidad.

De enero a mayo de este 2017, ha sido el segundo periodo más violento en el estado de Michoacán de las últimas dos décadas. Los 528 homicidios dolosos registrados en estos primeros meses del año, se traduce en una tasa aproximada de 105 homicidios dolosos por mes, 3.5 por día o uno cada 6.9 horas.

Ni en los gobiernos donde el crimen organizado estaba más fuerte como fue en 2014 con el gobernador Fausto Vallejo y 2011 con Leonel Godoy Rangel, el número de homicidios violentos fue tan alto como ahora con el perredista Silvano Aureoles, que sueña con gobernar el país ganando la elección del 2018.

El Gobierno usó el espionaje para acusar de narcos a las familias y abogados de los 43: Omar García <http://www.sinembargo.mx/28-06-2017/3249681>

Por [Juan Luis García Hernández](#)

SinEmbargo

junio 28, 2017

El caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa, desaparecidos desde septiembre de 2014, es otra muestra del espionaje al que son sometidos víctimas del crimen y defensores de derechos humanos en México. El teléfono de Omar García, sobreviviente de la noche de Iguala, y tres abogados: dos del Centro Prodh y uno del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, fueron intervenidos en los momentos más álgidos del caso, que sigue vivo a nivel judicial y también ocupa el centro de atención de organizaciones civiles nacionales y extranjeras.

El normalista sostiene que no sólo él, sino que varios de sus compañeros fueron víctimas de vigilancia ilegal, ya sea por medio de la intervención de

sus teléfonos e incluso por personas que les seguían los pasos. Omar afirma, en entrevista con SinEmbargo, que desde hace años se percató de que en el Gobierno “no se iban a limitar [a espiar] al narco ni a sus enemigos” –como los denominaban–, sino que también irían tras activistas, luchadores sociales, defensores de bosques y de derechos humanos.

Ciudad de México, 28 de junio (SinEmbargo).– El espionaje en México se ha adentrado en el caso judicial más importante de lo que va de este sexenio en México: la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, en Guerrero. Omar García Velázquez, sobreviviente de la tragedia del 26 de septiembre de 2014 y, posteriormente, activista, también fue blanco de la intervención de su teléfono celular e incluso, afirma, de vigilancia personalizada.

En noviembre del 2015, una supuesta conversación telefónica fue publicada por el diario *Milenio*. Se acusaba a García Velázquez de estar enterado de un intento de “levantón” de normalistas por parte de un grupo delictivo. El joven alertó en su momento que sus palabras fueron editadas.

Casi seis meses después de la filtración de la llamada de Omar, en los medios de comunicación mexicanos se dio a conocer una conversación de Vidulfo Rosales Sierra, abogado de las familias de los jóvenes normalistas e integrante del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan.

El teléfono del litigante fue intervenido en la víspera del último informe del Grupo Interdisciplinario de Expertas y Expertos Independientes (GIEI), enviados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) del 24 de abril del 2016, que echó por tierra la “verdad histórica” de la Procuraduría General de la República (PGR) sobre lo sucedido a los 43 normalistas.

Por esas mismas fechas, otros de los abogados que apoyan en la indagatoria sobre el caso Iguala también vieron intervenidos sus teléfonos: Mario Ernesto Patrón Sánchez, director del Centro de Derechos Humanos Agustín Pro Juárez (Centro Prodh) y Santiago Aguirre, abogado directo de las víctimas. Ellos dos son parte del grupo de activistas y periodistas víctimas del espionaje que el diario estadounidense documentó.

En algún momento de la guerra contra el narcotráfico, el equipo de inteligencia del Gobierno federal pasó de espiar criminales a defensores de los derechos humanos, señala Omar García, quien desde el 26 de septiembre del 2014 asumió un papel activo en la exigencia de aparición con vida de sus compañeros.

En entrevista con **SinEmbargo**, Omar relata la vigilancia a la que fue sometido y sus puntos de vista sobre esta problemática.

Las familias, los normalistas y los abogados que exigen justicia en el caso de los 43 supieron desde el principio que el Gobierno los iba a vigilar e incluso a

perseguir y presionar, dice Omar García Velázquez. Foto: Sandra Sánchez Galdoz.

—¿Qué perspectiva tienes sobre el escándalo de espionaje que recién sacude al Gobierno federal?

—Recuerdo que desde hace mucho tiempo, desde el 2008 y 2009, cuando hablábamos con Tlachinollan [centro de derechos humanos] y otros organismos civiles se decía que el Gobierno mexicano, de pronto, había cambiado de enemigo en la guerra contra el narco. Ya no era una búsqueda de un enemigo exterior sino interno, e incluía no a los grupos criminales sino a los críticos y opositores.

—¿Esos eran ustedes?

—Nosotros veíamos que no se iban a limitar al narco ni a sus enemigos como los denominaban, sino que también irían contra activistas, luchadores sociales, defensores de bosques, de derechos humanos. Es algo que hemos venido padeciendo desde hace mucho tiempo, y que hemos visto lo sufren también otras personas. Por lo tanto, ojalá y continuara esta denuncia de manera formal y cesaran estos actos de espionaje.

—En tu caso particular, tu teléfono fue intervenido. ¿Por qué se volvió el movimiento de los 43 de Ayotzinapa en un blanco para las autoridades federales?

—Pues porque querían conocer que estaba pasando dentro: quiénes movíamos, quiénes dirigíamos, quiénes jugábamos un papel importante dentro de ese movimiento. Además, desde el principio se nos trató de vincular con el narcotráfico que era, según yo, la principal razón que perseguía el Gobierno. Cualquier palabrita que dijéramos del narco era escandaloso para ellos, y era una muestra, una clave, para llegar a acusarnos de cosas así.

—¿Eran vigilados constantemente?

—Recuerdo que dije en una entrevista con *Aristegui Noticias* que en una conferencia en Chilpancingo unos funcionarios de alto nivel nos decían: "Pero sus compañeros escuchaban corridos de narcos". Esto lo decían porque semanas atrás, les habíamos pasado todos los números de los compañeros que estaban desaparecidos. Es decir, que podían meterse no sólo a sus datos como tal, sino a todo ese bagaje, todas las sábanas de llamadas que mostraban lo que escuchaban los compañeros en el YouTube, en las redes sociales... imagínense cuánta es la capacidad, y hasta dónde pueden llegar.

—¿Crees que buscaban una asociación con el narcotráfico para abonar a la "verdad histórica"?

—Sí, la "verdad histórica" está sustentada en que nuestros compañeros habrían pertenecido a un grupo rival de los Guerreros Unidos, "Los Rojos", y que por eso buscaban entre los normalistas a quienes estuvieran vinculados con Los Rojos. En

ese tiempo, en la llamada que filtraron, yo hablaba sobre que Los Ardillos andaban por ahí en Tixtla, y que los compañeros evitaran salir a Tixtla. Porque si esos cabrones llegaban a hacerles algo, por error o lo que fuera, y dada la situación tan caliente, tan visible en esos momentos, pues iban a salir luego luego [las autoridades] a decir: "¿Ya ven? Eran Rojos". O también: "Sí tienen conflicto con otros".

—En aquel entonces señalaste que fue editada la conversación. ¿Crees que fue hecho desde una agencia gubernamental?

—Sí, pues ustedes que son reporteros, medios de comunicación, lo saben. En mi formación política de Ayotzinapa nos mostraban documentales del *Canal 6 de Julio* donde se destacaba cómo se puede editar la voz perfectamente de una persona, de quién sea. Poniéndola en planos distintos. En fin, no me voy a meter en esos temas, no los conozco mucho, pero claro que se pueden editar.

—¿Nunca pensaste en proceder penalmente por el espionaje?

—No, ni siquiera nos vino a la mente. Más bien nuestra prioridad era la denuncia y el proceso que estaba llevando todo el tema de los 43, los chavos asesinados; también los procesos sobre los policías y los presos que tenía la Procuraduría General de la República, para que fueran de manera adecuada. Por cierto, ninguno de ellos está procesado por desaparición forzada. Y ese es un tema delicadísimo.

—¿La justicia en México sólo puede venir de afuera?

—En la situación actual no hay posibilidad de que las autoridades se investiguen a sí mismas. Uno de los referentes claros que pudimos haber dejado como movimiento de Ayotzinapa es desenmascarar esa realidad. No puede haber justicia interna sobre las propias autoridades, por fuerza tiene que haber mecanismos paralelos, que caminen junto a éstos para mostrar más de claridad en las investigaciones. Y aún así vemos que la justicia interna se impone sobre la externa y los expulsa, que fue lo que hicieron con el GIEI [Grupo Interdisciplinario de Expertos independientes, creado por Comisión Interamericana de Derechos Humanos], estaban develando muchísimas cosas, más allá de las que se imaginaba el Estado mexicano, y eso no les convenía.

—¿El espionaje está tomado en cuenta en relatorías internacionales?

—Sí está tomado en cuenta que los familiares, los acompañantes legales, los sobrevivientes hemos sido víctimas de espionaje y de intimidación a través de las redes sociales, de nuestros teléfonos y en la vía pública. No sólo es la cuestión de espiar, sino que nos han perseguido, personas extrañas andan en los lugares hacia donde nosotros vamos.

—El escándalo de espionaje explota en la actual administración. ¿Qué opinión te merece la respuesta del Gobierno federal a *The New York Times*?

—Es una respuesta que todos conocemos. Ellos siempre van a negar. Incluso, *El País* expuso en una nota que hasta el 2021 pueden dar a conocer información porque está clasificada. Hace unos días Peña Nieto dijo si son “muy machos, que presenten pruebas”. Son cínicos, son lo peor que le pudo haber pasado a este país y una tras otra podemos contarles las incoherencias, los delitos y los asesinatos.

—¿Cómo la agresión a los estudiantes de Tiripetío, el 21 de junio pasado?

—Balearon a esos compañeros normalistas en Michoacán y ellos como si nada. Días atrás había dicho Silvano Aureoles [Gobernador de Michoacán] que “ojalá que la paliza que les dieron a los normalistas de Tripetío en Aguascalientes a principios de este mes les hubieran servido para que aprendieran”, y luego los balean. Son cínicos, saben del manto de impunidad en el cual se cobijan. Pero eso no implica que no tengamos que arrear, no levantar la voz, tanto contra el espionaje como contra todo lo demás, porque ellos son parte de una política de Estado.

—Hemos visto las discusiones para aprobar una Ley de Seguridad Interior, ¿esta ley abriría una puerta para que aumente el espionaje?

—Yo pienso que una de las partes más criticadas de la Ley de Seguridad Interior es precisamente que las autoridades militares van a tener facultades por encima de las civiles, y entre ellas está espiar, escuchar llamadas, ingresar a los datos de las redes sociales o aparatos de las personas investigadas. Y ahora que salió esto en el *New York Times*, donde se ponen en evidencia que el Gobierno sí espía a activistas, defensores y a luchadores sociales, pues está claro que con esto de la Ley de Seguridad Interior le daría un escudo a los militares para que sigan en la calle, pero también a todo este asunto del espionaje. Y que quede claro que no nos quejamos porque es ilegal, nos quejamos para que simplemente no lo hagan, porque es ridículo. Pareciera que dijeran que lo van a hacer legal y no, son cosas que no deben de hacerse, no deben de entrar en la privacidad de las personas, y mucho menos los militares.

—Hablemos del caso de los 43. ¿Cómo ves la respuesta del Gobierno federal al Mecanismo de seguimiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos?

—Yo creo que fue un golpe devastador el que dio el Gobierno federal cuando expulsó al GIEI, después llegó este Mecanismo Especial que se ha establecido y viene a México cada tres meses, y así es difícil que haga un trabajo semejante al que hizo el GIEI. Para eso se necesita presencia constante en el país, revisar expedientes, hablar con víctimas, investigar; pero acá, bajo sus condiciones, el Gobierno se aseguró de que sólo el mecanismo reciba los informes del Gobierno y las familias, pero no tiene chance de actuar sobre el terreno y ese es un problema serio.

—¿El cambio de Gobierno federal en 2018 podría darle un nuevo impulso a las investigaciones?

—Esperemos que con el cambio de Gobierno, de la administración federal, puedan reactivarse nuevos mecanismos más fuertes que los de ahora. Es una contienda tremenda la que llevamos contra este Gobierno y ellos sienten que nos están ganando. Nosotros tenemos la esperanza de reimpulsar precisamente. [...] Pienso que la coyuntura que viene puede abrir un nuevo impulso para el movimiento de los 43, como siempre ocurre los diferentes contendientes procuran quedar bien con las causas vigentes o importantes. Pudiera ser. También hay quienes se atreven a decir que el mismo Gobierno de Enrique Peña Nieto pudiera otorgar cierta verdad al caso con el fin de legitimarse y, entonces, después del 2018, por ahí del 2020 en adelante, la gente que piensa estupideces en su cabeza va a decir: “Ayotzinapa fue una jugada del PRI”, como ahora se dice de los zapatistas. Nosotros no vamos a soltar nuestro tema que son los 43 desaparecidos de Ayotzinapa, más los miles que hay en el país. No vamos a soltar este referente que estamos creando. No lo podemos soltar después de haber llegado tan alto. Para nosotros sería morir, sería rendirnos.

Se unen al movimiento #SOS Prensa; en Ciudad de México la frase fue borrada

Periodistas de seis entidades protestan por el asesinato de Salvador Adame

<http://www.jornada.unam.mx/2017/06/29/politica/004n1pol>

De los corresponsales

Periódico La Jornada

Jueves 29 de junio de 2017, p. 4

Periodistas de diferentes medios de comunicación se unieron ayer al movimiento #SOS PRENSA, frase que pintaron o formaron con sus cuerpos o con veladoras encendidas en cada una de las plazas públicas donde se manifestaron (Ciudad de México, Michoacán, Sinaloa, Sonora, Coahuila y Guerrero) para exigir justicia y el esclarecimiento del asesinato del periodista Salvador Adame Pardo, director de canal 4Tv de Nueva Italia, municipio de Múgica, Michoacán.

Los organizadores demandaron justicia para otros comunicadores asesinados, especialmente Miroslava Breach Velducea, ultimada el 23 de marzo, y Javier Valdez Cárdenas, el 15 de mayo, corresponsales de *La Jornada* en Chihuahua y Sinaloa, respectivamente.

En Ciudad de México, los manifestantes escribieron la consigna general #SOS PRENSA en la plancha del Zócalo, mientras sostenían fotografías con el rostro de Adame Pardo, el periodista 109 asesinado en México desde 2000.

Luego de la manifestación, el gobierno capitalino envió a una cuadrilla de empleados de limpia con la instrucción precisa de borrar la consigna #SOS PRENSA del piso de la Plaza de la Constitución.

Salvador Adame Pardo fue secuestrado el pasado 18 de mayo y sus restos encontrados calcinados el 14 de junio a un costado de la carretera libre Uruapan-Lombardía.

En Morelia, unos 30 integrantes del colectivo #NiUnoMás, colocaron una ofrenda y con veladoras encendidas formaron la consigna general sobre el piso de la plaza Melchor Ocampo para exigir el esclarecimiento del homicidio de Adame Pardo.

Los comunicadores, en su mayoría fotógrafos y camarógrafos, apoyaron la solicitud de la familia de Adame Pardo para que la Procuraduría General de la República (PGR) atraiga el caso y revise cada una de las investigaciones realizadas por la procuraduría local.



Empleados del gobierno capitalino eliminan la frase **Foto tomada de Twitter**

Asimismo, en Sinaloa, un grupo de periodistas clausuró simbólicamente la Fiscalía General del Estado al grito de “corruptos, cómplices e inútiles”, en la manifestación en que exigieron justicia por el asesinato del periodista michoacano Salvador Adame. En la entrada principal de la fiscalía, los informadores pegaron cartulinas con mensajes como “si te matan no lo van a resolver” y “clausurado por cómplice”.

Por lo que hace a Sonora, periodistas locales se unieron a la fotografía nacional y con sus cuerpos formaron la palabra SOS PRENSA, por la muerte del comunicador de Michoacán. La fotografía se tomó en la plaza Bicentenario, de Hermosillo, ante decenas de reporteros, editores y directivos de medios de comunicación.

En Torreón, Coahuila, se efectuó otra manifestación “para que la violencia contra los periodistas no se vuelva cotidiana”. Reporteros y fotógrafos de distintos medios de comunicación emplazaron al gobierno mexicano a esclarecer cuanto antes el asesinato de los comunicadores ultimados.

Finalmente, en Guerrero, medio centenar de informadores protestaron en el zócalo de Chilpancingo. Ezequiel Flores, corresponsal de la revista *Proceso*, afirmó que esta acción “fue en apoyo de la familia de Salvador Adame Pardo, que exige una investigación independiente para tener una segunda versión, ante la desconfianza que se tiene en las instituciones”.

(César Arellano, reportero; Ernesto Martínez, Cristian Díaz, Sergio Ocampo, Leopoldo Ramos y Cristina Gómez, corresponsales)

“Ser mujer no te pone debajo de un hombre o del gobierno”, dice jovencita que mató a su violador **<http://www.sinembargo.mx/28-06-2017/3250272>**

Por **[Karla Santamaria Benavides](#)**

SinEmbargo

junio 28, 2017

Itzel, la joven de 15 años víctima de violación en la Ciudad de México, se sabe sobreviviente y lo demuestra. Dice que su caso debe servir para que la sociedad y el gobierno se den cuenta de que son muchas más mujeres y niñas las que padecen todos los días de abusos. “Puedes estar vestida como tú quieras y a la hora que tú quieras. Nadie tiene el derecho de agredirte, ni siquiera escuchar una palabra que te ofenda ni algo que te incomode, porque el ser mujer no te da desventaja o no te pone por debajo de un hombre ni de ningún gobierno”, dijo la menor en entrevista para SinEmbargo.

Ayer, la Procuraduría capitalina determinó que la adolescente no tenía ninguna responsabilidad en el asesinato de su violador. La noticia, consideró Itzel, más que una ayuda fue en defensa de la dependencia, la cual tardó un mes en cerrar la carpeta de investigación. “¿Qué quieren hacer con cerrar los casos repentinamente o dejarlos abiertos? ¿Que no se demuestre la porquería de gobierno en el que se vive? ¿Los errores que tienen?”, dijo.

Ciudad de México, 28 de junio (SinEmbargo).- Itzel es una joven de 15 años que estudia el bachillerato. Sus ojos negros tienen poder. Se sabe sobreviviente y lo demuestra. No titubea y habla con la madurez de una mujer adulta. Su vida cambió la noche del 1 de junio, cuando fue violentada sexualmente por un hombre de 30 años de edad, identificado como Miguel Ángel Pérez Alvarado, en las inmediaciones del metro Taxqueña de la Ciudad de México.

“Me decía que me iba a morir, entonces comenzó a enterrarme el cuchillo con el que me había amenazado y comenzó el forcejeo. El tipo me dijo que lo había picado en el pecho, empecé a llorar y me puse mi ropa. Pedí auxilio y luego llegaron dos motocicletas, los policías me vieron y se llevaron al sujeto”, narró la menor en un video difundido por su familia a través de YouTube.

Dos días después le notificaron que su violador había muerto en un hospital y que se había abierto una carpeta de investigación en su contra.

Ayer, la madre de la joven, María de la Luz Hernández, acompañada por la abogada Karla Micheel Salas y el padre de Yakiri —quien estuvo en la cárcel por defenderse de uno de sus agresores—, José Luis Rubí, dieron a conocer a los medios de comunicación la violencia que sufrió la chica de 15 años y las irregularidades de la investigación a cargo de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJ-CdMx).

Horas después, tras difundirse el caso, la PGJ-CdMx informó en un comunicado que la adolescente no tenía responsabilidad sobre la muerte de su atacante, “toda vez que, bajo un mecanismo de defensa, logró librarse de su agresor quien la sometió con un arma punzocortante”.

En entrevista para **SinEmbargo**, Itzel considera que el mensaje de la PGJ-CdMx fue lanzado de inmediato “por lo que podría venirseles en contra. Más que una ayuda fue en defensa de ellos mismos. Fue bastante impactante que después de la conferencia, el caso se había cerrado siendo que en un mes no lo habían podido cerrar. Algo temían, porque las cosas no se hicieron bien”, aseguró.

María de la Luz comenta que ella y su familia se sorprendieron tras la noticia, pues fueron orillados a hacer pública la violación de su hija. Ella afirma que como madre siempre ha querido protegerla, por eso en un principio ella y su familia dudaron en dar a conocer su caso.

“Es una adolescente que tiene una vida por delante y sacarla a luz pública podría traer cosas buenas, pero también cosas malas. Sabíamos que si lo dábamos a conocer mucha gente la iba apoyar, pero también iba a ver mucha gente que la iba a juzgar. Para una niña de 15 años era mucho riesgo, pero también era más grande el riesgo que se corría al quedarnos callados”.

María de la Luz Hernández, mamá de Itzel, una joven de 15 años que asesinó a su agresor cuando la agredía sexualmente. Foto: Selene Pacheco, Cuartoscuro.

La señora María de la Luz afirma que hizo todo lo que estuvo en sus manos para que el caso se solucionara y la Procuraduría las ayudara, “porque realmente pedíamos que se nos tratara con respeto. Que trataran a mi hija como víctima y no como delincuente, pero desgraciadamente no fue así”.

La familia junto con Itzel decidieron informar por su cuenta porque “hubo amenazas, represalias, fuga de información de datos de mi hija, de mi familia; rumores que nos llegaron de que la iba a hundir, de que los policías ya se habían organizado para cambiar la versión de los hechos”, narra la señora María de la Luz.

Aunque temen que haya consecuencia negativas, la petición de que las autoridades declararan a Itzel inocente es lo más importante. La madre de la joven espera que “ahora no haya represalias, porque en el mismo centro de atención

fuimos víctimas, tanto psicológica como legalmente. Nos llegaron a decir: 'El tipo está muerto, ¿qué es lo que quieren? ¿Dinero?' Esto no es por dinero, con dinero yo no puedo corregir lo que pasó, ni regresar el tiempo, les dije”.

Por eso, para María de la Luz no hay palabras “para agradecer a todas y cada una de las personas que hizo que se pudiera realizar este milagro, porque la verdad esto ya no era vida para nosotros.

Estuvimos encerrados un mes con la zozobra de que en cualquier momento podían ir por mi hija y llevársela. Gracias a Dios se logró lo que queríamos, que era demostrar que Itzel era inocente”.

Para la joven de 15 años su caso “debería de cerrarse, pero con más averiguaciones”. Lo que ella vivió le ha permitido darse cuenta que “son muchas más mujeres y niñas que no sobreviven y, si sobreviven, se defiende al criminal y no a la víctima.

“Yo creo que más que una experiencia de decir: ‘Ya pasó’, ‘Ya salí de esto’, hay que hacer algo por cambiar. Por mi parte quiero ayudar a ese tipo de víctimas; aunque sea apoyo moral, en lo que se pueda. Cuando yo pedí ayuda, todos me ignoraron, pero creo que les toqué un poco el fondo de su corazón cuando les grité que habían abusado de mí y que pudo haber sido su madre, su hija, su hermana. Solamente cuando te pasa es cuando entiendes el dolor y sabes que hay que cambiar algo”.

Itzel ahora mira hacia adelante y sus ojos brillan. “Afortunadamente, como me decían los psicólogos, siempre veo hacia adelante y en mi futuro veo que debo poner de mi parte y seguir ayudando.

Creo que la conciencia empieza contigo misma, con no permitir que tus hermanos, tu papá, tu familia misma tache a alguien. Que no vean a una mujer como un objeto, algo que solamente se puede usar, que se puede disponer de su vida, de su cuerpo como lo que hizo este tipo conmigo. Si no dejé de luchar por mi vida en ese momento, ahorita no voy a dejar de luchar por la causa”.

María de la Luz cuenta que el apoyo de su familia fue vital, “todos estuvimos con ella. Todos a su manera, no hemos podido sacar este daño emocional de ver a la niña así. La verdad es que todavía no lo superamos. Hasta hoy en la mañana todavía estábamos con miedo. Fueron momentos muy difíciles, muy tristes, pero como familia dieron no el cien, sino el mil por ciento”.

Agradece que su hija este viva y reitera que “todo tiene que cambiar. No puede volver a pasar algo así. Le digo a mi hija: tú tienes 15 años, pero quienes tienen 3 años ¿cómo serán tratados? Tú porque hablaste, porque dijiste, porque yo te defendí, porque no nos dejamos, ¿pero los niños, las personas que no saben? Yo creo que después de ser víctima, no mereces que te traten mal, sino todo lo contrario: que la Procuraduría realmente se ponga a investigar cada caso en vez de buscar culpables”.

La señora Hernández sabe que como madre lo peor que puede pasar es la muerte de un hijo. “Es horrible. Pero de ahí mismo me salieron fuerzas para exigir la atención de una niña, de tu hija. Te haces fuerte, lo que está bien para ella, lo que ella necesita es lo que se debe de hacer”.

-Itzel, ¿cuál es tu mensaje para nosotros, para la sociedad mexicana?

-El mensaje correcto yo creo que sería: puedes estar vestida como tú quieras, a la hora que tú quieras, sin ser agredida. Nadie tiene el derecho de agredirte, ni siquiera escuchar una palabra que te ofenda ni algo que te incomode, porque el ser mujer no te da desventaja o no te pone por debajo de un hombre ni de ningún gobierno.

Tampoco se tiene que tener el miedo de defenderse, de alzar la voz. Siempre se debe de luchar, sino puede ser por tu vida, por justicia, por lo que tú crees que es necesario. Hoy estoy viva pero pude haber estado uniéndome a los tantos cadáveres de mujeres inocentes a las que se les da un carpetazo y ya, como lo hace la justicia. ¿Qué quieren hacer con cerrar los casos repentinamente o dejarlos abiertos? ¿Que no se demuestre la porquería de gobierno en el que se vive? ¿Los errores que tienen? Los errores todos los tenemos y los sabemos a diario.

El temor que se siente en las calles, a una cuadra de la parada del camión, de tu escuela, de tu casa, puede llegar cualquier persona a quererte arrebatarte la vida. No es justo. Se tiene que luchar hasta el final, por tu vida, por tu causa, por ti misma.

Itzel dice que no tiene la mayoría de edad, ni una edad tan pequeña, pero eso no significa que puedan haber muchos casos iguales, “siempre se tiene que buscar una forma y yo creo que antes de inculcarnos ser sometida por un hombre o por alguien mayor, se tiene que fomentar el que tu vida vale más.

“Si bien debes de respetar la vida de otros, debes defender la tuya y no tienes porque agredir a nadie, siendo quien seas, teniendo el poder que tengas, atentar con una vida no es cualquier cosa y aún, si no decide matarla, solamente con el daño que provoca una violación o un agresión es como vivir la vida muriendo todo el tiempo.

“Creo que el cambio debería empezar en la sociedad, entonces el gobierno y las malas actuaciones cambiarían por completo”, puntualizó.

En México, ser pobre y normalista, incómodo para todos los gobiernos. Gael Solorio, con la vida en un hilo <https://desinformemonos.org/mexico-pobre-normalista-incomodo-todos-los-gobiernos-gael-solorio-la-vida-hilo/>

Noé Pineda

29 junio 2017 0

fotos proporcionadas por la familia de Gael Solorio

Según sus amigos y profesores, Gael Solorio Cruz, es “un muchacho muy tranquilo, muy callado, muy dedicado a su trabajo, a estudiar, cuando no está en la escuela trabaja con su familia de campesino”. Aquel 21 de junio de 2017, para Gael, joven estudiante normalista de 22 años, la vida tomó un giro violento e inesperado. Una bala disparada, hasta donde se sabe, por la policía estatal de Michoacán lo tiene hoy en un hospital con el riesgo de sufrir parálisis del cuerpo. Al momento sigue en un coma inducido por los médicos.

Cuentan los testigos de los hechos que aquel día, estudiantes de 4o. Grado de la Normal Rural “Vasco de Quiroga”, la primera Normal del país, fundada en 1922, salieron a las inmediaciones de la normal a “volantear” para denunciar la falta de pago de becas alimenticias y becas de estudio, que el gobierno estatal, de extracción perredista, había dejado de cubrir casi tres meses atrás. El “volanteo” iba acompañado de la recolección de ayuda para los estudiantes, quienes el 25 de junio, se graduarían como profesores rurales. A escasos días de graduarse, la vida de Gael tomaría un rumbo incierto.



Ese día, los estudiantes de la normal retuvieron una unidad de la empresa Telmex, monopolio de la telefonía en México y afirman que: “No la secuestraron, la retuvieron para que respondiera más pronto el gobierno”. Algunas de las versiones que se han hecho públicas varían en cuanto a las razones por las que el gobierno estatal envió a elementos del Grupo de Operaciones Especial (GOE), por ejemplo, MVS afirmó en su momento que el GOE “acudió a Tiripetío al conocer que los

estudiantes bloqueaban las vías férreas afectando a cuatro locomotoras, entre ellas una cargada con sustancias peligrosas.” Otros, afirman que la intención era liberar la unidad retenida por los estudiantes en las instalaciones de la Normal.

Adrián López Solís, secretario de Gobierno en días pasados afirmó a la prensa que, “según el reporte de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), los estudiantes en un primer momento se habían retirado a su escuela tras negociaciones con la policía estatal de Michoacán para liberar las vías del tren, pero un grupo de ellos volvió y decidió secuestrar e incendiar vehículos en el paso ferroviario, lo que provocó que un grupo policial fuera tras ellos a las instalaciones del plantel normalista.”

Al ver llegar a los policías los estudiantes se dispusieron a evitar su ingreso a las instalaciones académicas y afirman que: “Un compañero de cuarto año (...) llegó a alertarnos que los policías querían entrar a la Normal. Que cuidáramos nuestras pertenencias porque sabemos, por lo ocurrido en años anteriores, que cuando acceden éstos a la Normal se llevan celulares, computadoras y lo que encuentran en su camino”. El Subdirector administrativo recuerda también que: “Varias veces, las fuerzas policiacas han tratado de acceder a la escuela, esto es cada que los muchachos reclaman pues lo que es de ellos, sus becas y sus apoyos, que deberían llegarle a la escuela en tiempo y forma”.

Afirman los estudiantes que intentaron negociar la entrega de la unidad de Telmex a cambio de un compañero suyo que habían detenido los policías en su camino a la Normal, el estudiante se encontraba comiendo a las afueras cuando fue detenido. Sus compañeros señalan: “Nos empezaron a agredir desde antes para que entregáramos la camioneta, tronando los vidrios de la escuela que dan a la calle, aventando gas lacrimógeno para dentro de la institución”.



Radiografía de Gael Solorio tomada el 22 de junio de 2017

Ahí todo comenzó a entrar en caos, los jóvenes tomaron piedras y palos para, como ellos mismos afirman, defenderse de la “agresión de los policías”. Heriberto,

hermano menor de Gael y también estudiante de la Normal rural afirma: “Ya en ese momento fue cuando la situación se puso un poco más grave, varios compañeros resultaron intoxicados por el gas, otros por balas de goma, otros por piedras que ellos mismos (los policías) arrojaban, en ese momento, yo estaba atendiendo a un compañero que se estaba asfixiando por el gas, fue cuando escuche el primer disparo”. Según testigos no fue un disparo, fueron varios, y en fotografías que levantaron con sus celulares después de la refriega, dan muestra de varios casquillos tirados en el piso.

Unos momentos más y les avisaron que había un herido ya entre los estudiantes. “Ibamos hacia donde estaba según el compañero herido, y entonces pregunto: ¿A quién fue al que hirieron? Me respondieron: ‘Fue a tu hermano’. La bala le tocó a mi hermano Gael que se encuentra en estado crítico ahorita”, recuerda Heriberto tratando de contener su dolor al hablar.

Los hechos en ese momento fueron rápidos, caóticos, a Gael no lo transportó una ambulancia al hospital, fueron sus mismos compañeros y profesores quienes, al ver que la ambulancia no llegaba a pesar de llamarla en varias ocasiones, tuvieron que tomar la decisión de levantarlo y llevarlo, primero al centro del pueblo para que los médicos de la clínica lo atendieran. Ellos mismos les indicaron que debían llevarlo al hospital.

La opacidad de lo sucedido ese día es palpable, en el Ministerio Público la investigación no avanzó nada hasta cinco días después, cuando llegó una abogada de la Ciudad de México para obtener el expediente, mismo que era desconocido para la familia de Gael.

El Secretario de Educación estatal, ante medios de comunicación afirmó que el “estado de salud de Gael era estable”. Argenis Solorio, hermano mayor de Gael tuvo que desmentir al secretario: “Miré afuera y estaba comentando con unas personas, dijo que había sido un rozón y que había sido con una bala de goma, yo ahí “intervení” en la platica, que no había sido un rozón, que era bala de plomo, que era bala de verdad y que no había sido un rozón, que el balazo había sido por la boca y la bala todavía se encontraba dentro, cerca de su columna vertebral”.

Según el secretario de Gobierno, explicó que, “Juan Bernardo Corona, secretario de la SSP, ha cesado de su cargo a los mandos policiales responsables del operativo para que se deslinden responsabilidades de acuerdo a los avances de la carpeta de investigación que lleva a cabo la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE).” Esta situación es desconocida por los familiares y abogados

La familia de Gael, de bajos recursos y de extracción campesina, mantiene todos los días la guardia en el hospital, un hospital privado en Morelia. La madre de Gael se trasladó desde su pueblo, a ocho horas de la capital, para mantenerse al lado de su hijo, quien hasta el día de hoy, miércoles 28 de junio, sigue luchando por su vida, después de haber sido intervenido quirúrgicamente sin que los médicos logran sacar la bala de donde se encuentra alojada, cerca de la médula espinal, con grave riesgo aún para su vida.

Gael y su familia, viven cotidianamente la violencia del sistema. En su comunidad, sufren de la realidad campesina, esa en la que sobreviven el día a día con mucho esfuerzo y la migración, se vuelve una de sus posibles salidas. Argenis, el hermano mayor ya la vivió: “Es una experiencia con malos recuerdos”. Y hoy no sólo padecen el que Gael, de un día para otro, vea transformada su vida completamente, también sufren el mal trato hospitalario al negarles información: “Pues la mera verdad se los voy a decir así, la información que yo he tenido es porque yo se las he exigido, ellos nunca me han dado a mí, de parte de ellos (información), es porque uno ha estado ahí preguntando. Que supuestamente, ellos, la información se la tienen que dar al que está pagando” (las autoridades de la Secretaría de Educación del estado) , afirma molesto Argenis.

Arturo Campos, Subdirector administrativo de la Normal rural nos indica: “Los jóvenes que ingresan a la institución (...), son jóvenes de escasos recursos que vienen principalmente de las comunidades más alejadas de aquí del estado, llegan con la ilusión de tener una profesión”; ilusión que para Gael y su familia se ha convertido en pesadilla al ser víctimas del abuso de la fuerza pública, el desdén de las autoridades de gobierno y la discriminación de las autoridades administrativas del hospital.

“Aquí los que nos están apoyando, básicamente, son los de la escuela, los alumnos, los maestros son los que se cooperan...” reconoce Argenis, y nos dice al final de nuestra conversación que, les manda a decir al gobernador y al secretario de Educación: “Nada más les diría una cosa, que se haga justicia. Que se pague por el crimen que han cometido. Que se tenga que encarcelar a quien se tenga que encarcelar y que se haga cargo del crimen les pido. No es nada fuera de su trabajo, nada más que hagan su trabajo.”

Este material periodístico es de libre acceso y reproducción. No está financiado por Nestlé ni por Monsanto. Desinformémonos no depende de ellas ni de otras como ellas, pero sí de ti. Apoya el periodismo independiente. Es tuyo.

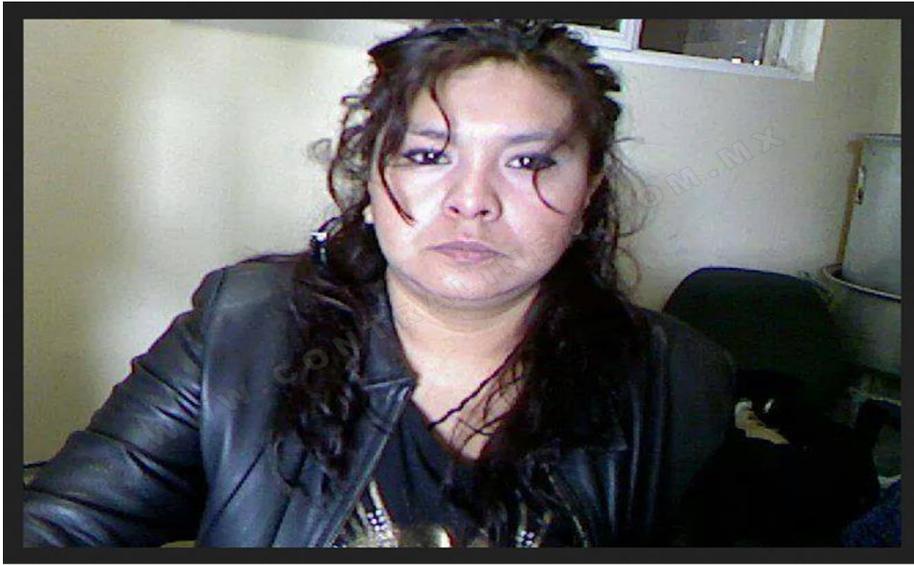
Asesinan a la activista Meztli Omixochitl Sarabia Reyna en Puebla

<http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2017/06/29/asesinan-a-la-activista-meztli-omixochitl-sarabia-reyna-en-puebla/>

Junio 29, 2017 at 6:24 pm

BY [NANCY FLORES / @NANCY_CONTRA](#)

La activista Meztli Omixochitl Sarabia Reyna, defensora de derechos humanos e integrante de la Unión Popular de Vendedores y Ambulantes 28 de Octubre de Puebla (UPVA 28 octubre), fue asesinada este 29 de junio. Según organizaciones de la sociedad civil, el crimen ocurrió alrededor de las 10:00 horas en el local de la organización UPVA 28 de octubre, ubicado en el Mercado Hidalgo, en la capital poblana.



Sarabia Reyna habría recibido dos disparos: en el abdomen y en la cabeza (conocido como el tiro de gracia). De acuerdo con organizaciones, la activista había sido amenazada de muerte en múltiples ocasiones, sobre todo por la labor de su padre, Rubén Sarabia Sánchez, también defensor y dirigente de la UPVA 28 de octubre.

Las organizaciones encabezadas por la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todas y Todos condenaron la ejecución extrajudicial y pidieron a las autoridades “tomar de manera inmediata las medidas apropiadas para garantizar la seguridad e integridad física y psicológica de los familiares de Meztli Omixochitl Sarabia Reyna e integrantes de la UPVA 28 de Octubre y sus familiares”.

También, “realizar una investigación inmediata, exhaustiva e imparcial sobre esta *ejecución*, que los resultados de la investigación se hagan públicos y que los responsables de esos hechos comparezcan ante la justicia. Y “asegurar la aplicación de lo dispuesto por la Declaración sobre los Defensores de los Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea general de la ONU el 9 de diciembre de 1998, en particular en lo referente a la protección del derecho de toda persona ‘individual o colectivamente, a promover y procurar la protección y realización de los derechos humanos y las libertades fundamentales en los planos nacional e internacional’”.

Nancy Flores

En la masacre de San Fernando hubo graves violaciones a derechos humanos, reconoce la CNDH <http://www.animalpolitico.com/2017/06/san-fernando-graves-violaciones-cndh/>

La CNDH hará público el expediente sobre la masacre de 72 migrantes ocurrida en San Fernando, Tamaulipas, tras considerar que hubo graves violaciones a derechos humanos.



Archivo.Cuartoscuro

Redacción Animal Político

junio 29 2017 11:43

[FONDEA el periodismo independiente](#)

Después de tres años de lucha jurídica, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) **reconoció que la masacre de 72 migrantes ocurrida en San Fernando, Tamaulipas, debe ser calificada como una grave violación a los derechos humanos**, informó la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho.

“A partir de un análisis jurídico pormenorizado del contenido de la información del referido caso, la CNDH determinó que los hechos están relacionados con ‘violaciones graves’ a los derechos fundamentales de las 72 personas migrantes que, en un inicio, fueron secuestradas y posteriormente privadas de la vida por un grupo de hombres armados en San Fernando, Tamaulipas.

“A pesar de tratarse de un asunto concluido que se encuentra en fase de cumplimiento, y que de origen no fue calificado como ‘violaciones graves’, **atendiendo el principio de máxima publicidad y el interés de la sociedad en conocer la verdad de los hechos, se determinó recalificar los**

hechos que contiene el expediente como relacionados con ‘violaciones graves’”, explicó la CNDH en un comunicado.

Ante ese panorama, **la CNDH acordó hacer pública la información del expediente sobre 72 migrantes que fueron secuestrados y privados de la vida** por un grupo de hombres armados, en hechos ocurridos el 24 de agosto de 2010 en San Fernando.

La CDNH hará público el expediente, luego de que, el pasado 31 de mayo, la [Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación](#) (SCJN) le ordenó dar respuesta a la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, que solicitó, a través de la Ley Federal de Transparencia, tener acceso al expediente que se integró por la matanza de los 72 migrantes.

La Segunda Sala determinó que el organismo está plenamente facultado para decidir si la información que le es requerida, en materia de transparencia, se relaciona con violaciones graves a los derechos humanos y, por ende, si debe hacerse pública.

Ahora, el juzgado Décimo Quinto de Distrito en Materia Administrativa con residencia en la Ciudad de México, notificó a la Fundación, el pasado 20 de junio, que en acato a lo ordenado por la Corte, **la CNDH admitió que el crimen debe ser calificado como una grave violación de derechos humanos, por lo que aguardan a que se les entregue el expediente.**

La decisión de calificar como violaciones graves a derechos humanos los hechos ocurridos en San Fernando y de hacer pública la información del expediente ocurre después de que **el 25 de agosto de 2010, la CNDH radicó de oficio ese expediente y en su oportunidad emitió la Recomendación 80/2013.**

“De acuerdo a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental vigente en ese momento, este organismo nacional reservó el acceso a la información al igual que la autoridad ministerial competente”, explicó la CNDH en un comunicado.

Sin embargo, apuntó, **al recalificar los hechos, esa excepción cambia en dicha ley, ya que establece que las “violaciones graves” a derechos humanos no podrán ser reservadas.**

“Otro efecto legal de este acuerdo emitido por la Comisión Nacional, instruye notificar esta resolución a las víctimas, al procurador General de la República y al gobernador del Estado de Tamaulipas, en su calidad de autoridades competentes”, agregó la Comisión en un comunicado.

En la Suprema Corte **aún está pendiente por resolverse dos amparos más interpuestos por la Fundación para la Justicia y Artículo 19**, respectivamente, ante la decisión de la Procuraduría General de la República de reservar las averiguaciones previas de la masacre de los 72 migrantes; la masacre en fosas clandestinas y la masacre de Cadereyta, en 2012.

En Puebla, asesinan a Meztli Sarabia, hija de Simitrio, líder social de vendedores ambulantes

<https://desinformemonos.org/puebla-asesinan-meztli-sarabia-hija-simitrio-lider-social-vendedores-ambulantes/>

Redacción Desinformémonos

29 junio 2017 0

Puebla, Puebla | Desinformémonos | En Puebla, al interior del Mercado Hidalgo, asesinaron la mañana del jueves 29 de junio a Meztli Sarabia Reyna, hija del líder social y asesor general de la Unión Popular de Vendedores Ambulantes (UPVA) “28 de Octubre”, Rubén Sarabia Sánchez, alias Simitrio.

El asesinato de Meztli ocurrió en oficinas de la agrupación, al interior del Mercado Hidalgo, hasta donde llegó un grupo de cuatro individuos preguntando por la hija de Simitrio. Meztli respondió afirmando ella era. Le dispararon en la cabeza y en el abdomen. Antes de darse a la fuga, los sicarios dispararon contra otra persona integrante de la organización de comerciantes, quien fue trasladada a un hospital.

Así lo informó Tonatiuh Sarabia, hermano de Meztli y asesor jurídico de la agrupación a La Jornada de Oriente quien consideró que el ataque a su hermana es un claro mensaje para la organización.

Una hora después del asesinato de la integrante de la agrupación de comerciantes, los dirigentes anunciaron una movilización hacia la sede de la Secretaría General de Gobierno y confirmaron un encuentro con el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Roberto Campa Cifrián, para la tarde del mismo día.

Tras el levantamiento del cadáver de Meztli Sarabia, su hermano Tonatiuh, declaró a La Jornada de Oriente que junto al cuerpo de su hermana asesinada dejaron un mensaje escrito en una cartulina: “esto les pasara a todos los que apoyen Simitrio. Sigues tu Simitrio y a los que apoyen a Simitrio. Fuera la 28 (sic)”.

Comerciantes del Mercado Hidalgo aseguraron que los cuatro sicarios que asesinaron a Meztli Sarabia Reyna, al interior de las oficinas que se ubican en el centro de abastos, eran “matones” profesionales pues utilizaron armas con silenciadores para evitar alertar a la población.

“Nadie vio nada. Todo se hizo en silencio y los asesinos se fueron caminando porque si hubieran entrado al mercado en carro, los hubiéramos linchado”, señaló una mujer vendedora de semitas al interior del mercado.

Tonatiuh Sarabia y la señora Irma Reyna, madre de la víctima, presenciaron el levantamiento del cadáver al interior de las oficinas de la organización. El abogado explicó que el ataque artero a la familia Sarabia fue planeado con tiempo, y desmintió que la seguridad del Mercado Hidalgo, bastión de la UPVA, se encontrara relajada.

“Nosotros no tenemos seguridad armada, no contamos con cámara de vigilancia, son los propios comerciantes y la gente quien nos cuida. No nos relajamos, vivimos el día a día, con el riesgo de cualquier detención, pero hoy mi hermana fue ejecutada”, declaró.

Sostuvo que la ejecución y el mensaje dirigido a su padre es de importancia política y no de un conflicto entre organizaciones de comerciantes, como ahora lo quiere ver la autoridad.



Rubén Sarabia “Simitrio” una vida de persecución y cárcel

En octubre de 2015, la Revista Proceso publicó un reportaje sobre Rubén Sarabia “Simitrio: “El Mercado Hidalgo es ambiente festivo, voces que ofertan, sobreposiciones musicales que compiten por hacerse escuchar, planchas incandescentes que regurgitan vahos de maíz y de salsas... como cualquier mercado mexicano, en invocación material de una tradición milenaria, pero por más prehispánico que a veces se vea, no es tianguis convencional: junto a letreros de ofertas lucen carteles que acusan el mal gobierno; hay letreros de identidad comercial cubiertos por lonas que piden libertad a los presos políticos; y, si el persistente mensaje es de libertad para Simitrio, también hay espacio para exigir justicia por los 43 de Ayotzinapa”.

Ahí, hombres y mujeres oferentes de ideología maoísta –“columna vertebral” del movimiento social poblano según el Tribunal Permanente de los Pueblos–, acuerdan marchar por Simitrio, un hombre al que mantienen su lealtad a pesar de que lleva encima tres décadas de prisión y pesquisas judiciales.

El 4 de julio de 1989, al salir de una clínica de la colonia Roma en el Distrito Federal, unos 30 policías poblanos lo detuvieron sin orden judicial. En los tres días que siguieron, fue trasladado a Puebla y regresado a la capital, con los ojos

vendados, sometido a torturas físicas y psicológicas. Fue a parar al penal de San Miguel en Puebla. Ahí se enteró de que había seis procesos contra él por delitos del fuero común y dos del fuero federal. Estuvo en esa prisión hasta el 10 de diciembre de 1993 cuando iniciaron los traslados sin previo aviso a penales federales.

Primero fue al Módulo 1 del penal de Puente Grande, en Jalisco, donde tenía por compañía a líderes de grupos criminales. Cuatro años después lo mandaron a Almoloya, el 27 de octubre de 1997. Ahí lo mantuvieron hasta el 11 de abril de 2001, cuando fue excarcelado bajo un acuerdo judicial de destierro y sujeción: debía firmar dos veces por semana, en el penal de Neza-Bordo, durante 13 años nueve meses; se le impuso como domicilio el Distrito Federal de donde no debía ausentarse sin autorización previa, por lo tanto, no podía regresar a Puebla, pues de incumplir, se revocaría su libertad.

A 25 años de su detención, el 28 de octubre de 2011, regresó a Puebla y asumió el liderazgo de la organización que había ayudado a crear en los años setenta. En el Zócalo de la ciudad, ante 5 mil personas que acudieron a recibirlo, cuestionó la “guerra” contra el narco de Felipe Calderón, de la que se vale el Estado, dijo, para reprimir movimientos sociales.

En ese octubre, Sarabia seguiría firmando dos veces por semana, hasta febrero de 2015, pero dos meses antes de conseguir su libertad plena, el 16 de diciembre de 2014, fue detenido y encarcelado, para cumplir una sentencia que se extiende más allá del año 2050.

Con información de [La Jornada de Oriente](#) y la [Revista Proceso](#)



foto: Octavio Gómez / Proceso

Minería y petróleo dejan dinero sin precedentes, pero no llega a los pueblos, dice estudio de NRG
<http://www.sinembargo.mx/28-06-2017/3250020>

Por [Daniela Barragán](#)

SinEmbargo

junio 28, 2017

Las comunidades en México no gozan de los beneficios económicos procedentes de la minería, gas y el petróleo ante la opacidad del Gobierno, sostiene el Índice de la Gobernanza de los Recursos Naturales.

La seguridad y la corrupción son dos de los componentes integrados en el estudio realizado por el Instituto para la Gobernanza de los Recursos Naturales (NRGI, por sus siglas en inglés) y son los puntajes más bajos que obtiene México tanto en el sector minero como en el petrolero.

En entrevista con SinEmbargo, Alonso Hidalgo, investigador del NRGI, explicó que el que no exista una legislación que pueda enfrentar el tema de conflictos de intereses, puede eventualmente amenazar los logros que, a su parecer, conlleva la Reforma Energética.

Ciudad de México, 28 de junio (SinEmbargo).– El aumento en las inversiones y la productividad de las actividades extractivas no representa un camino de desarrollo para las comunidades con las que comparten el territorio y esto ocurre porque México no cuenta con normatividad que permita a los ciudadanos seguir el trayecto del dinero que proviene de la explotación de sus recursos naturales, sostienen los autores del Índice de la Gobernanza de los Recursos Naturales.

El estudio elaborado por el Instituto para la Gobernanza de los Recursos Naturales (NRGI, por sus siglas en inglés) muestra que México ha acertado en ciertas políticas energéticas pero los problemas de contexto, que son la corrupción y la violencia, ayudan a que prácticas como el conflicto de interés y la opacidad capturen los beneficios del sector petrolero y minero.

“México tiene verdaderos problemas de corrupción, violencia y captura del Estado [...]. Lo advertimos en síntomas como una divulgación limitada de los intereses de los funcionarios públicos en las empresas extractivas, y un esquema de propiedad opaco en la empresas con las cuales el gobierno hace negocios”, aseguró Carlos Monge, director de NRGI para América Latina.

Alonso Hidalgo, investigador del NRGI, explicó que los resultados de México en el Índice son reflejo de un contexto que permite la corrupción:

“En los resultados se ve que existen esas condiciones para que se produzcan una serie de escándalos de corrupción y no están puestos los mecanismos y los seguros apropiados de ley que permitan hacer frente a eso”.

En el sector de petróleo y gas, México obtuvo 61 puntos de 100 posibles, lo que resulta ser un desempeño satisfactorio. El problema se encontró en la gestión de los ingresos públicos.

El país recibió sus calificaciones más altas en los componentes Condiciones Generales de Gobernabilidad y en Extracción de Valor y la preocupación está en

la apertura que se dio luego de la Reforma Energética y que generó tensiones en torno a temas socioambientales.

México tiene la decimosexta reserva de petróleo del mundo, con poco menos de 10 mil millones de barriles de petróleo y hay reservas de gas estimadas en 13 billones de pies cúbicos.

En particular las Condiciones generales de gobernabilidad obtuvieron su calificación más alta, por “una ley de transparencia que facilita el acceso público a la información”. Sin embargo, el estudio cita las líneas de acción que se marcaron en la Alianza para el Gobierno Abierto, proyecto que fue abandonado por los grupos de la sociedad civil; en las líneas de acción se excluyeron varios temas de transparencia relacionados con los recursos naturales.

En cuanto a minería, el Índice arrojó una calificación general de 60 puntos, ubicándose en el puesto 19 de 89 países evaluados. Y de nueva cuenta, el primer reto que menciona el informe es la débil gestión de los ingresos provenientes de ahí y que termina por afectar todo el desempeño de la actividad.

El problema, dice la investigación, es la distribución subnacional de los ingresos provenientes de los recursos naturales. México es el séptimo productor de oro en el mundo y el año pasado produjo 4 millones de onzas de ese metal, lo que representa únicamente el 1 por ciento de las exportaciones totales de México. Otro sector minero más amplio, que incluye la plata, alcanza el 3 por ciento, a pesar del crecimiento en la inversión y producción que se ha visto en los últimos 10 años, aún así la contribución a los ingresos del gobierno va disminuyendo.

“Una mejor gestión de los ingresos públicos provenientes de este recurso natural ayudará a México a beneficiarse de la inversión en la minería de oro”, señala el informe.

Para realizar la investigación, la organización enfrentó obstáculos de transparencia: “En los casos de licitación, la ley establece que se otorgue la concesión a la mejor propuesta económica, pero los documentos en los que figuran los detalles de la licitación, incluidos los términos negociables y los criterios de la adjudicación, sólo están disponibles por un pago. Dado que el contenido de las concesiones no se hace público, es difícil evaluar las condiciones económicas en las que se otorgan”.

Otros factores riesgosos que marca el estudio como un serio desafío para la gobernanza de los recursos naturales son el crimen organizado, la corrupción y la violación de los derechos humanos.

El Índice de la Gobernanza de los Recursos Naturales es la suma total de 89 evaluaciones específicas del sector en 89 países. El primer componente que evalúa, el de la extracción de valor, abarca la gobernanza de las concesiones de derechos de extracción, la exploración, la producción, la protección medioambiental, la recaudación de ingresos públicos y las empresas de propiedad del Estado.

El segundo, que es la gestión de ingreso, se refiere al proceso presupuestario nacional, la distribución subnacional de los ingresos provenientes de los recursos naturales, y los fondos soberanos.

Y el tercer componente que evalúa son las condiciones generales de gobernabilidad de un país.

CAMPOS ABIERTOS A MALAS PRÁCTICAS

En entrevista con **SinEmbargo**, Alonso Hidalgo da detalle del papel de la corrupción, la inseguridad y la opacidad que afectan a los sectores estudiados:

–La gestión de los ingresos es el problema. ¿De quién es la responsabilidad y de quién es la falla?

–El Índice mide distintas decisiones que se toman a lo largo de la cadena del sector, todos los indicadores que tienen que ver con la realización del valor o el valor de la extracción o las decisiones que tienen que ver con el momento en el que se extraen los recursos naturales, todo lo que tenga que ver con el otorgamiento de las licencias y los requerimientos de estudios de impacto ambiental y la gestión de los ingresos, que es algo que se hace después de la comercialización de los recursos y que se deben convertir en ingresos para el país.

A nivel de los ingresos, existen distintos niveles de gestión; está el nivel nacional y ahí el Ministerio de Finanzas es el que se encarga de decidir qué es lo que pasa con las rentas, cómo se gestiona y cómo se distribuye. Luego está el nivel subnacional que tiene que ver con quién es el que mira qué se hace con las ventas. Hay un tercer nivel, en el caso de petróleo, que es el del manejo de los fondos soberanos. Sería otro nivel de responsabilidad que se puede añadir.

Son esos niveles a los que corresponde esa tarea.

–¿Dónde estaría el mayor reto?

–En el tema de gestión de la renta en el sector petrolero, por ejemplo, vemos que existe una brecha grande en distribución subnacional de las rentas. Sí existe una regla que regule, por ejemplo, qué porcentaje va a recibir el gobierno subnacional de la renta generada por los recursos naturales, pero no se revela el monto y quien quiera monitorear eso, debe calcularlo. Ese es un ejemplo.

En el caso minero, las brechas se concentran también en el tema de distribución subnacional. Identificamos otras brechas, como en el manejo del fondo soberano.

–Dicen que sorprendió la situación de los casos de conflicto de interés, corrupción y de salvaguardas medioambientales deficientes. ¿Qué los llevó a eso?, ¿vieron un poco el tema de la impunidad?

–El Índice mide tres subcomponentes. Dos tienen que ver con la actividad extractiva –gestión de ingresos y valor de la extracción– el tercero es el de

condiciones generales de gobernabilidad –un componente de contexto– y cómo se desarrolla esto de manera ajena al proceso extractivo. Eso sirve para construir un discurso y una figura completa.

El tema de control de la corrupción obtiene un puntaje bajo en México, de acuerdo con indicadores del Banco Mundial y externos. Lo interesante es ver cómo se conecta el indicador de contexto con la narrativa general que ilustra el índice para el sector.

Vimos que en el tema de conflicto de intereses o en el de beneficiarios reales, es importante para saber quiénes realmente se benefician de los contratos y de las rentas mineras o petroleras. Existe un puntaje bajo y eso tiene que ver con que no existen las normas apropiadas específicas para el sector extractivo que eviten esto.

Si uno combina los factores control bajo de la corrupción bajo y la falta de reglas que enfrenten estos temas en específico, uno tiene un campo, una brecha completamente abierta que permita que sucedan todo tipo de escándalos de corrupción.

En los resultados se ve que existen esas condiciones para que se produzcan una serie de escándalos de corrupción y no están puestos los mecanismos y los seguros apropiados de ley que permitan hacer frente a eso.

–¿Esos serían retos para la Reforma Energética?

–Claro. La Reforma Energética forma parte del periodo que cubre el Índice –desde 2015–. No calificamos la calidad de ella, pero sí ofrece una fotografía del momento en como se configuró el sector alrededor. Lo que ha hecho la reforma es mejorar aspectos como las normas de prelicenciamiento y licenciamiento en el caso de nuevas concesiones petroleras y que tienen que ver con las rondas de licitación. Vemos que sí existen reglas claras y sí se está desarrollando el proceso de manera transparente.

Ahora, el que no exista una legislación que pueda enfrentar el tema de conflictos de intereses, puede eventualmente amenazar estos logros, pero eso se tiene que ver en adelante.

–En el Índice se habla de obstáculos de transparencia.

–Sí, está la importancia de normas claras en la etapa del prelicenciamiento evita que empresas que no tienen la capacidad de garantizar, por ejemplo, el respeto al medio ambiente, el manejo justo fiscal, el respeto de los pueblos, participen. Evita que empresas con un mal historial puedan participar en el proceso, porque las reglas están determinadas de manera clara y no se permite que cualquiera pueda participar.

Si miramos el tema de minería y vemos que las reglas no son claras, vemos que hay una puerta abierta para que se den esos casos [...].

El acceso a la información en temas como estudios de impacto ambiental o una política de datos abiertos sobre transferencias podría ayudar a la gente a determinar si es que el sector beneficia o no a las comunidades.

–En el caso de minería es que el dinero no está llegando a la comunidades y en México muchas de las zonas mineras comparten el territorio con población indígena.

–Sí. En el tema de impactos locales, el Índice mide la práctica de divulgación de los estudios de impacto ambiental, tanto en minería como en petróleo y energía. Lo que vemos es que hay mucha información a lo largo de la cadena de toma de decisiones y representa un problema porque si alguien está realmente informado y se asegura de que el sector genera un beneficio, tiene que tener la figura completa, clara y transparente.

La data existe, pero la información se produce en ciertas agencias, pero lo que se necesita es que la información sea manejada de manera igualitaria, bajo un mismo código. En el tema de estudios de impacto ambiental y social, vemos que las distintas agencias que se encargan de manera distintas piezas de la información tienen distintas calidades y criterios de transparencia.

Eso dificulta a la gente la capacidad que ellos tienen de poder medir y cerciorarse de las cosas por ellos mismos de los recursos y los beneficios.

–En minería mencionan los factores de la transparencia, recursos naturales y crimen organizado. ¿Cómo es la perspectiva?

–La estabilidad política y la ausencia de violencia es otro de los aspectos que mide el tercer rubro de indicadores de contexto. Ambos son los puntajes más bajos que obtiene México tanto en minería como en petróleo. Es un contexto general de México.

Esto se relaciona de manera independiente y permite leer con un mayor detalle cualquiera de estos elementos que presentamos. El tema de violencia afecta mucho la predictibilidad tanto de los inversionistas como de los usuarios y los ciudadanos, porque genera un contexto de incertidumbre.

–Y en cuanto a los retos...

–Hemos encontrado en el tema de impactos locales, una brecha para ambos sectores, porque no existen las disposiciones adecuadas para garantizar que los usuarios de tierra reciban compensaciones adecuadas. Eso debe ser obligatorio.

Pero en cuanto al tema de reubicación de comunidades indígenas no está completamente legislado y si no existe eso, estos elementos quedan a a criterio de la empresa privada que realiza la inversión. Nadie le dice a la empresa que siga algún procedimiento o que ejerza ciertas prácticas. Ese es el principal peligro.

–Se menciona también el concepto “captura del Estado”. ¿A qué se refiere el Índice con eso?

–Es un fenómeno global y una de las tendencias globales y el Índice puede ayudar a comprender. La captura del Estado es cuando existe una especie de cúpula, élite compuesta por personas que están dispuestas a aprovecharse de las rentas o los beneficios públicos que puede tener a partir de las actividades extractivas y no permite un beneficio apropiado para el resto de la gente.

Por ejemplo, un bajo nivel de control de la corrupción, lo que hace es promover que existan élites o grupos que capturen los beneficios que provienen de las actividades.

Por [Daniela Barragán](#)

Llevar a CIDH caso de defensor asesinado en Chiapas <https://desinformemonos.org/llevar-cidh-caso-defensor-asesinado-chiapas/>

Redacción Desinformémonos

29 junio 2017 0

Ciudad de México | Desinformémonos. La familia de Mariano Abarca Roblero, defensor asesinado el 27 de noviembre del 2009 en Chicomuselo, Chiapas, envió una petición contra el Estado mexicano a la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) ante la omisión de las autoridades para proteger la vida del activista y “evadir la búsqueda de justicia después de su asesinato”.

Abarca Roblero fue asesinado por sicarios vinculados a la empresa minera canadiense Blackfire Exploration “para acallar y desmovilizar” la lucha por la defensa del territorio, la protección de los bienes naturales y el resguardo de la vida que encabezaba junto con la población de Chicomuselo.

“Mi padre fue víctima de un largo proceso de criminalización, intimidación, hostigamiento, estigmatización y amenazas que incluyeron el levantamiento de cargos falsos que lo llevaron a pisar la cárcel”, señaló el hijo de Abarca Roblero, José Luís Abarca Montejo.

Durante su labor de defensa, Abarca Roblero se dedicó a visibilizar y denunciar a los actores involucrados en el saqueo de los bienes naturales en la comunidad y responsabilizó a los directivos de la empresa canadiense Blackfire Exploration con apoyo de la policía estatal y municipal, agregó su hijo.

Desde el asesinato y hasta hoy, “la investigación por parte del Estado mexicano se encuentra paralizada” y todos los detenidos implicados en el crimen se encuentran en libertad. “Tampoco hay nuevas líneas de investigación orientadas a la búsqueda de los actores intelectuales y materiales que den certidumbre tanto a nosotros, su familia, como al resto de sus compañeros”, añadió.

Por ello, señaló que esperan que la CIDH reciba, revise y acepte “este nuevo reto” para la procuración de justicia, y aseguró que representa una esperanza contra la impunidad que permite “estar en concordancia con el ejercicio de la plenitud de nuestros derechos humanos”.

Añadió que por su parte, ante la inacción del gobierno en las investigaciones, han fortalecido algunas líneas de investigación que evidencian el cabildeo permanente a cargo del gobierno canadiense, a través de su Embajada en México, y que ha realizado ante el gobierno mexicano.

Señaló que las irregularidades y omisiones en el asesinato del defensor y otros activistas en México sirven para demostrar, una vez más, el abandono de la institucionalidad y en consecuencia, la total indefensión que se debe afrontar como mexicanos “a causa de los atropellos del sistema”.

Este material periodístico es de libre acceso y reproducción. No está financiado por Nestlé ni por Monsanto. Desinformémonos no depende de ellas ni de otras como ellas, pero si de ti. Apoya el periodismo independiente. Es tuyo.

El Concejo Indígena de Gobierno en México. Crónica de una derrota anunciada para el mal gobierno

<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=228107&titular=el-concejo-indigena-de-gobierno-en-mexico.-cronica-de-una-derrota-anunciada-para-el-mal->

[Carlos Hernández López](#)

[Rebelión](#)

La belleza de un movimiento en el ajedrez no se refleja sólo en su apariencia, sino en el pensamiento detrás de él.

Siegbert Tarrasch

El 26, 27 y 28 de mayo pasados se realizó la Asamblea Constitutiva del Concejo Indígena de Gobierno (CIG) en las instalaciones de la Universidad de la Tierra, CIDECI, Chiapas. Se contó con la participación 230 delegados zapatistas, mil 252 representantes de pueblos y comunidades indígenas de todo el país, así como participantes de pueblos indígenas de Estados Unidos y Guatemala. También se contó con asistentes de la sociedad civil nacional e internacional. Sin duda, estos días habrán de quedar registrados en la historia política de México como parte de

un proceso organizativo que habrá de sacudir a la nación entera. La formación de un Concejo Indígena de Gobierno no es un hecho menor para la historia de este fracturado país. Son contados los momentos de la historia de México en la que se formula, construye y formaliza una organización nacional popular, independiente y democrática. Este es uno de ellos y quizás uno de los más importantes.

Afuera del auditorio principal del CIDECI, cobijando las reuniones del CNI, había una obra de arte hecha por zapatistas. Se trataba de un colorido ajedrez labrado en madera, con piezas de diferentes tamaños. En esta obra de arte se representaba una partida de dos contrincantes. Por un lado Enrique Peña Nieto y Donald Trump que controlaban un ejército de piezas pintadas en color verde olivo. Del otro lado estaba un enorme pueblo de bases zapatistas, mujeres y hombres, cobijando un ejército de insurgentes zapatista. Estéticamente resultaba impactante el contraste que relucía de este trabajo. Por un lado la opacidad, monotonía y homogeneidad, por el otro un espacio bañado en diferentes colores y tamaños. Detrás del ajedrez un cartel que decía *“Elige de qué lado estas, del lado de la razón o del lado de la fuerza”*.

II

En México se está cometiendo una barbarie bajo el amparo de una fachada democrática. *La barbarie con coro electoral*. El poder económico se encuentra concentrado como nunca en pocos apellidos. El despojo, la explotación, el desprecio y la represión avanzan a máxima velocidad. El ejército se ha convertido una guardia de ocupación nacional controlado por el Departamento de Estado. Una barbarie abalada por absolutamente todos los partidos políticos que ocupan curules en el parlamento (PRI, PAN, PR, Partido Verde Ecologista de México, MORENA, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Encuentro Social y los llamados “independientes”). Las elecciones se han convertido en el medio de legitimación de un estado violento y autoritario. No sólo son un negocio y un botín de lavado de dinero. Las elecciones hoy sirven para silenciar el horror que ha generado el capitalismo en este país.

En un contexto donde el capitalismo exige destrucción para seguir sobreviviendo, la clase política, convertida en *office boy* del gran capital, no cuenta con ningún grado de legitimidad para gobernar. Como resultado, México se halla en un estado de crisis política agitado por la rabia popular que sacude todos los rincones del país. Donde quiera que volteemos encontramos rabia, enojo y dolor, tan grandes como aquella que se visibilizaba en el periodo pre-revolucionario de principios de siglo XX. A decir por Lenin, la clase dominante se encuentra imposibilitada para “mantener su dominio en forma inmutable”, no sólo porque la crisis capitalista les impide tomar acuerdos, sino porque “los de abajo no quieren” seguir viviendo como lo hacen.

En este escenario convulso, las candidaturas independientes se impulsaron por la clase política como una reforma constitucional para abrir espacios de legitimidad. En un contexto de crisis política en la que el descontento desborda cada rincón del país, la clase dominante hizo esta modificación constitucional que permitiera la

participación de candidatos independientes a cargos municipales, estatales y federales. El objetivo anunciado de esta reforma es incluir a la sociedad civil en las decisiones de la política, pero el objetivo oculto es desmovilizarla. Así ocurrió en 1977-1978 cuando se dio registro legal al Partido Comunista Mexicano, Partido Demócrata Mexicano y Partido Socialista de los Trabajadores. Estos y otros, se incorporaron a la nueva idea del pluripartidismo con resultados pobres. La mayoría de los partidos nacionales y locales que obtuvieron registro no lograron consolidar su presencia entre la ciudadanía y terminaron por perder el registro legal. Por tanto, la llamada transición democrática sirvió para fracturar y desmovilizar a las organizaciones de masas en México.

La clase dominante, optimista por el antecedente de 1977, aceptó la reforma constitucional que incorpora candidaturas independientes con la idea de desorganizar y fracturar el enojo social que brota en todas las calles de este país. Sin embargo, nunca les pasó por la cabeza que esta reforma constitucional se iba a convertir en su propio problema. Tranquilos con la idea de que el EZLN y el CNI no “luchaban por ocupar el gobierno”, pensaron que todo lo iban a tener bajo control. Pensaban que, por medio de candidaturas independientes, podrían canalizar el descontento hacia el territorio electorero y así desinflar la gran rabia que existe en este país. Pero nunca se esperaron lo que habría de venir. Con una sabiduría impecable, el EZLN y el CNI detectaron esta pequeña fractura que la clase política quiere cerrar con candidaturas independientes, para colarse y convertirla en una grieta irreparable. El CNI, como dijo Carlos Gonzales, se coló en la fiesta de los de arriba, no para acomodarse, no para subsumirse, sino para “echárselas a perder”. Ese festín politiquero de las elecciones que silencia el despojo, la explotación, la represión y el desprecio, ahora va a tener a los despojados, explotados, reprimidos y despreciados adentro para arruinarles la diversión. No para ocupar los palacios y bailar con su música escalofriante, sino para apagarles la luz.

III

Entonces toma sentido el juego de ajedrez y la frase de Siegbert Tarrasch, porque los de arriba hicieron un movimiento mediante la aprobación de candidaturas independientes, y el EZLN-CNI, sin haber sido invitado a la partida, aprovechó ese movimiento para lanzarse encima del tablero y hacer una jugada maestra que no se “refleja sólo en su apariencia, sino en el pensamiento detrás de él”. Ahora el mal gobierno y la clase dominante, sin haberse enterado cómo pasó, tienen frente a ellos, como contrincante antagónico, un Consejo Indígena de Gobierno que representa a los pueblos originarios de todo el país. Sin enterarse cómo, cuándo y dónde, tiene a un contrincante preparado en todos los sentidos para decir “vamos por todo”.

Aquí viene a colación un cuento que el finado Subcomandante Marcos contó en 2001:

Un grupo de jugadores se encuentra enfrascado en un importante juego de ajedrez de alta escuela. Un indígena se acerca, observa y pregunta que qué es lo

que están jugando. Nadie le responde. El indígena se acerca al tablero y contempla la posición de las piezas, el rostro serio y ceñudo de los jugadores, la actitud expectante de quienes los rodean. Repite su pregunta. Alguno de los jugadores se toma la molestia de responder: "Es algo que no podrías entender, es un juego para gente importante y sabia". El indígena guarda silencio y continúa observando el tablero y los movimientos de los contrincantes. Después de un tiempo, aventura otra pregunta "¿Y para qué juegan si ya saben quién va a ganar?". El mismo jugador que le respondió antes le dice: "Nunca entenderás, esto es para especialistas, está fuera de tu alcance intelectual". El indígena no dice nada. Sigue mirando y se va. Al poco tiempo regresa trayendo algo consigo. Sin decir más se acerca a la mesa de juego y pone en medio del tablero una bota vieja y llena de lodo. Los jugadores se desconciertan y lo miran con enojo. El indígena sonrío maliciosamente mientras pregunta: "¿Jaque?". (Subcomandante Insurgente Marcos: El otro jugador". Marzo, 2001)

El CNI, a través del CIG y la vocera se encuentran en una partida de ajedrez frente a frente con el mal gobierno y el poder del capital, tal y como lo retrató la obra de arte que se expuso en el CIDECI. Quizás algunos medios e intelectuales todavía no lo perciban en toda su magnitud, pero en el ajedrez puedes anticipar una derrota varias jugadas antes de que ella ocurra. Quizás los de arriba todavía no lo ven, quizás piensan que no hay juego, quizás piensan que lo tienen todo controlado, pero esa pequeña fisura por donde se colaron los pueblos indígenas organizados es la primera jugada de una derrota anunciada para la clase dominante.

NOTICIAS DEL MUNDO

Venezuela alerta Roja

<http://kaosenlared.net/venezuela-alerta-roja/>

Por Lois Pérez Leira

El plana terrorista avanza de forma acelerada en Venezuela.

Parece ser que el gobierno que preside Nicolás Maduro, tomará medidas urgentes para terminar con las acciones terroristas que impulsan los sectores opositores al gobierno.

El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) convocó a los representantes de los Poderes Públicos (Ejecutivo, Legislativo, Electoral y Moral) de la República Bolivariana de Venezuela, para tratar las amenazas terroristas que buscan quebrantar el orden constitucional en el país e impedir una escalada de violencia contra el pueblo venezolano. Ha sido una señal de alerta, el ataque terrorista efectuado a la sede del TSJ y el Ministerio del Poder Popular para las Relaciones, Interiores de Justicia y Paz, este martes en horas de la tarde, cuando un helicóptero, secuestrado por un funcionario del Cuerpo de Investigaciones

Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc), atentó contra dicha sede disparando y lanzando objetos explosivos.

El plan de desestabilización, violencia terrorista, saqueos, atentados se está recrudeciendo, estos días. Han quedado aislados varios Estados, como el de Aragua, por ejemplo. La oposición está utilizando a sectores marginales, delincuentes, para provocar de forma sincronizada actos delictivos. El secuestro del helicóptero, ha sido una nueva puesta en escena de la oposición, para llamar la atención internacional y lograr alentar a sectores militares corruptos, para que se plieguen a los intentos golpistas. El gobierno tiene que declarar el estado de emergencia y sacar las tropas a la calle, como lo indica su constitución.

Nuevamente la alianza cívico militar debe garantizar la continuidad de la revolución bolivariana. Las organizaciones políticas y sociales deben salir a las calles para responder a la contrarrevolución. Las fuerzas armadas auténticamente chavistas, las milicias revolucionarias y el pueblo trabajador, deben ganar las calles y derrotar al terrorismo. La Revolución Bolivariana a través de su proceso constituyente debe declarar el socialismo, como única garantía de que el sueño de Bolívar y Hugo Chávez se cumpla.

Quién es Óscar Pérez, el piloto del helicóptero del CICPC, policía y actor al que el gobierno de Venezuela acusa de estar "alzado en armas" en una "escalada golpista"

<http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-40426459>

RedacciónBBC Mundo

- 28 junio 2017



"Somos guerreros de Dios", el manifiesto que Óscar Pérez difundió antes del ataque del helicóptero del CICPC en Venezuela

Inspector de la policía científica, piloto, paracaidista, buzo de combate y actor: el nombre de Óscar Pérez irrumpió este martes en la crisis venezolana.

El gobierno de Nicolás Maduro lo acusa de estar "alzado en armas", de un "ataque terrorista" y de tener vínculos con la CIA y la embajada de Estados Unidos.

Y es que Pérez es el único de los uniformados que quiso dar la cara de un grupo que tomó un helicóptero, voló a la sede del ministerio del Interior y realizó 15 disparos sobre una fiesta con unos 80 invitados.

Luego se dirigieron al Tribunal Supremo de Justicia, donde además de disparar mientras sesionaba la Sala Constitucional, lanzaron al menos 4 granadas.



Derechos de autor de la imagenINSTAGRAMImage captionVideos compartidos, según medios de Venezuela, por Pérez en su cuenta de Instagram muestran las diferentes acciones que realizó y las armas de grueso calibre que tuvo asignadas.

Según la versión del gobierno de Venezuela, eso es lo que hicieron Pérez y un grupo de policías después de publicar en redes sociales su "proclama golpista".

En el video, Pérez era el único que no ocultaba su rostro con un pasamontañas.

Durante el anuncio, el gobierno no dio a conocer pruebas de que los disparos y lanzamientos de granadas se produjeron.

Por su parte, líderes de la oposición cuestionaron la versión oficial, afirmando que aún **no hay suficiente información** sobre el helicóptero y llamando a continuar con las manifestaciones en las calles.



Varios comentaristas opositores fueron más allá y calificaron el episodio de "**un show**".

La ONG especializada en defensa Control Ciudadano, crítica del gobierno, aseguró que el supuesto alzamiento en armas era falso.

La "**proclama**"

Las imágenes del incidente muestran a un helicóptero del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC) sobrevolar el inmueble del Tribunal Supremo venezolano mientras se escuchan sonidos de lo que pueden ser disparos y explosiones.

Poco antes, un video que es protagonizado por el inspector Pérez fue publicado con un mensaje llamando a militares, policías y civiles a una insurrección contra el gobierno de Nicolás Maduro.

Medios venezolanos resaltan que Pérez es un agente altamente entrenado, parte de la Brigada de Acciones Especiales (BAE) y que fue jefe de operaciones de la División Aérea del cuerpo policial.

Videos compartidos por Pérez en su cuenta de Instagram muestran las diferentes acciones que realizó y las armas de grueso calibre que tuvo asignadas.

"Hacemos un llamado a todos los venezolanos de oriente a occidente, de norte a sur (...) **para reencontrarnos con nuestra fuerza armada y juntos recuperemos nuestra amada Venezuela**", señala en una parte de la grabación que se conoció este martes.



Derechos de autor de la imagen EPAImage captionEl mandatario venezolano señaló que "están desplegadas todas las unidades especiales de la Fuerza Armada Nacional para capturar este grupo".

En otro momento de la filmación, Pérez demanda a Nicolás Maduro su renuncia y la de todo su consejo ministerial.

"En éste día estamos realizando un despliegue aéreo-terrestre con el único fin de devolver el poder al pueblo democrático, y así cumplir y hacer cumplir las leyes, para restablecer el orden constitucional", manifiesta el protagonista de la grabación.

Explosión en redes

Antes de que el gobierno lo confirmara, ya muchos en Caracas habían visto y filmado el sobrevuelo del helicóptero desde sus ventanas.

Al final de la tarde, muchas de las grabaciones de la aeronave con el distintivo del CICPC ya circulaban a través de redes sociales y sistemas de mensajería como WhatsApp.

También fueron compartidas fotografías de los tripulantes de la nave sosteniendo un cartel en el que se puede leer la palabra "libertad" y el número 350, en referencia al artículo de la Constitución venezolana que es invocado por la oposición al gobierno de Maduro como legitimación del derecho a la desobediencia civil.



El momento en que un helicóptero del CICPC ataca el Tribunal Supremo de Venezuela

El incidente se registró en la tarde de un día de múltiples sucesos en Venezuela en medio del fuerte clima de tensión que vive el país desde que, hace casi tres meses, comenzara una ola de protestas contra el gobierno que ha dejado ya casi 80 muertos.

"Vamos a capturar a los que realizaron este ataque armado", aseguró el presidente Nicolás Maduro en cadena nacional, antes de que su ministro de Comunicación, Ernesto Villegas, acusara a Pérez de ser el protagonista principal del incidente.

El mandatario venezolano añadió que **"están desplegadas todas las unidades especiales de la Fuerza Armada Nacional para capturar este grupo"**.

Policía y actor

Pérez ganó algo de reconocimiento en Venezuela por otra faceta de su vida, pues tuvo una incursión en el cine.

En 2015 fue actor en la película venezolana "Muerte suspendida".

La película, que dice estar inspirada en un caso real, muestra el secuestro de un empresario y su posterior liberación lograda por policías de élite del CICPC.



Derechos de autor de la imagen TWITTER Image caption El gobierno reportó en la tarde del miércoles que encontró el helicóptero.

La cinta está dedicada a elogiar la labor del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas y al inicio se indica que la obra "contó con la participación del CICPC".

En "Muerte suspendida", Óscar Pérez aparece interpretando a Efraín Robles, en el mismo papel que el actor cumplía en su vida real como oficial de las Brigadas de Acciones Especiales (BAE) a cargo de operaciones aéreas.

Y también aparece piloteando un helicóptero del cuerpo.

Con motivo de la promoción de la cinta en 2015, Pérez dio entrevistas a medios locales.

Una de ellas fue al diario Panorama, al que dijo: "Soy piloto de helicóptero, buzo de combate y paracaidista libre. También soy padre, compañero y actor (...). Soy un hombre que sale a la calle sin saber si va a volver a la casa porque la muerte forma parte de la evolución".

Manifestantes en EE.UU. ocupan oficinas de senadores en su “última batalla” por la atención de la salud

<https://www.democracynow.org/es/2017/6/29/titular-es/protesters-flood-senate-offices-in-last-stand-on-healthcare>

TITULAR29 JUN. 2017



Mientras tanto, en Washington, DC., manifestantes ocuparon las oficinas de varios senadores republicanos el miércoles, en lo que denominaron la “última batalla” para evitar que se derogue la Ley de Cuidado de Salud a Bajo Precio. Los manifestantes realizaron una “sentada” en la oficina del legislador de Pensilvania Pat Toomey, mientras coreaban: “Kill the bill, don’t kill me” (maten al proyecto de ley, no a mí). Se realizaron protestas similares en las oficinas de los senadores Tom Cotton, de Arkansas; Marco Rubio, de Florida; Rob Portman, de Ohio; y Cory Gardner, de Colorado. Mientras tanto, los constituyentes de Lisa Murkowski se dirigieron a la oficina de la senadora de Alaska para exhortarla a votar en contra del proyecto de ley de salud republicano. Kevin Sweeney, un colaborador de Murkowski, habló con ellos.

Kevin Sweeney: “La senadora Murkowski es muy consciente. La senadora Murkowski ha demostrado en el pasado que quiere hacer lo correcto para Alaska. Pero necesita saber exactamente qué es lo que está haciendo. Quiere saber cómo afectará esto a la población de Alaska”.

Manifestante 1: “Va a matar a la gente. No es difícil darse cuenta de eso”.

Manifestante 2: “Dejará a 22 millones de estadounidenses sin seguro de salud”.

Manifestante 3: “Este proyecto de ley ya tiene tasas actuariales adjuntas, borradores que demuestran que la única forma de llegar a esos números, según la Oficina de Presupuesto del Congreso, es que las personas mueran prematuramente”.

Durante las protestas del miércoles, la policía arrestó a 40 personas por acusaciones de delitos menores como aglomeración ilegal, obstruir el paso o incomodar.

Islam y clericalismo en el Medio Oriente ampliado

<http://www.voltairenet.org/article196961.html>

por *Thierry Meyssan*

En Occidente se ha puesto de moda disertar sobre «*la compatibilidad entre el islam y la democracia*» o sobre «*el islam y el laicismo*». Al plantear tales problemáticas se da a entender que el islam tiene por naturaleza un carácter clerical que, más que una religión, lo convertiría en una corriente política. Esto último implicaría que los musulmanes más «*radicales*» son terroristas y viceversa. Sin embargo, hace un mes que el Medio Oriente ampliado, cuya población es mayoritariamente musulmana, viene dividiéndose entre los fieles de esa religión y los partidarios de una política que trata de manipularlos.

RED VOLTAIRE | DAMASCO (SIRIA) | 28 DE JUNIO DE 2017



Un político puede ser ateo, agnóstico o creyente. Pero el hecho de que ese político diga estar al servicio de Dios no convierte a su partido político en una iglesia.

Algunos lectores interpretaron erróneamente una crónica anterior sobre la evolución del mundo musulmán. Por eso aclararé aquí los temas vinculados al islam, antes de tratar de describir con la mayor precisión posible su situación actual.

Primero que todo, si usted ve el islam como algo perfectamente definido es porque probablemente lo identifica con una sola de sus formas, cuando en realidad se trata de una religión que adopta formas muy diferentes... desde Marruecos hasta la región de Xinjiang [o Sinkiang]. Ya sea en el plano litúrgico o en el aspecto jurídico, no existen similitudes entre el islam que se practica en Sharjah [uno de los Emiratos Árabes Unidos] y el de Java.

El islam puede abordarse a partir de una lectura literal del *Corán* o a partir de su lectura contextualizada, e incluso partiendo de una crítica sobre la autenticidad del texto coránico actual.

Durante los 4 primeros siglos de existencia del islam, todos los musulmanes estimaban que era necesario interpretar el *Corán*. Eso dio lugar a la elaboración de 4 sistemas jurídicos diferentes: el hanafita, el malekita, el shafiita y el hanbalita, según las culturas locales. Pero a finales del siglo X, ante la expansión de esta religión y por temor a que acabara dividiéndose, el califa sunnita prohibió que la interpretación del *Corán* fuese más lejos. Sólo los chiitas siguieron adelante con la interpretación del *Corán*. Desde aquella época, el islam ha venido adaptándose como puede a las exigencias de su tiempo.

Contrariamente a las apariencias, si se adopta como principio el rechazo a la interpretación del texto, resulta imposible entender el *Corán* tal y como está redactado y su comprensión sólo es posible a través de la cultura propia. Dado el hecho que Mahoma vivió en Arabia, los sauditas estiman que ellos comprenden espontáneamente el sentido del *Corán*, como si su propia sociedad e incluso su lengua no hubiesen evolucionado desde hace 1 400 años. Para los sauditas, Mahoma validó los valores del tribalismo nómada, según afirmaba Mohammed ben Abdel Wahhab en el siglo XVII. O sea, los sauditas son «*wahabitas*».

► Por ejemplo, el *Corán* condena los ídolos y por eso los wahabitas destruyen las estatuas de los dioses de la Antigüedad, cosa que nunca hizo Mahoma, pero que corresponde a la cultura beduina. En el siglo VIII, los cristianos bizantinos también tuvieron que enfrentar a los «*iconoclastas*» sauditas que destruían las decoraciones de las iglesias.

► El tribalismo nómada desconoce la noción misma de Historia. Los wahabitas han llegado incluso a destruir la casa del profeta Mahoma en La Meca porque se había convertido en un lugar de peregrinaje, lo que ellos ven como idolatría. Yendo aún más lejos, durante los últimos años han destruido toda La Meca antigua, una ciudad magnífica y milenaria, porque culturalmente no ven absolutamente ningún tipo de interés en la conservación de “cosas viejas”.

Desde hace varios años, bajo la influencia del trabajo de exegetas europeos sobre la redacción de los textos bíblicos, algunos autores ponen en duda la autenticidad del texto coránico.

- ▶ En primer lugar, como medio de asentar su propia autoridad, el califa de Damasco mandó a comparar textos atribuidos a Mahoma, los utilizó para constituir el *Corán* y seguidamente ordenó quemar todas las demás antologías. Pero la palabra «*Mahoma*» no designa a una persona en particular. Es un título que se concede a los sabios. Es por ende posible que el *Corán* reproduzca las palabras de varios profetas, lo cual parece confirmado por la presencia de estilos literarios muy diferentes en el texto canónico.
- ▶ Los arqueólogos han descubiertos texto coránicos anteriores a la versión canónica del *Corán*. Existen diferencias, a veces significativas, entre esos textos, escritos además en alfabetos diferentes. En todo caso, el *Corán* canónico estaba escrito en un alfabeto simplificado, que se completó sólo mucho más tarde, en el siglo VIII. Esta transcripción es en sí misma una interpretación y es posible que haya sido a veces errónea.
- ▶ Es evidente que algunas *suras* [1] del *Corán* retoman textos más antiguos utilizados por los cristianos de la región. Esos textos no se concibieron en árabe sino en arameo y algunos vocablos originarios aún se conservan en el texto definitivo. La lectura contemporánea de las *suras* es todavía objeto de numerosas incomprendiones. Por ejemplo, algo que no hará felices a los aspirantes a suicidas del Emirato Islámico (Daesh) es saber que la palabra “hurí” no se refiere precisamente a «*vírgenes de bellos ojos*» sino a «*uvas blancas*».

Hasta aquí las cosas son bastante simples: el islam es la religión del *Corán*. Pero la tradición concede casi la misma importancia a la leyenda dorada del profeta, o sea a los *hadiz* [2]. Se trata de obras escritas en muchos casos cientos de años después por personas que no podían haber sido testigos de los hechos que describen. Esos hechos son mucho más numerosos de los que una sola persona puede haber vivido a lo largo de una sola vida e ilustran opiniones muy diversas o incluso opuestas entre sí. El nivel intelectual de algunos *hadiz* es simplemente espantoso y pueden ser utilizados para justificar cualquier cosa. El crédito que indebidamente se otorga a esos escritos totalmente fantásticos ha deformado profundamente la transmisión del mensaje coránico.

En la práctica, todas esas discusiones sirven para esconder una que resulta esencial: si bien la religión es aquello que trata de vincular al hombre con Dios, también es por ende propicia a todo tipo de engaños. Por ejemplo, ¿cómo puede alguien pretender que conoce a Dios si este último reviste una naturaleza radicalmente diferente y superior a la nuestra? Incluso suponiendo que Dios se haya expresado a través de los profetas, ¿cómo puede alguien afirmar que entiende lo que Dios supuestamente trató de decirnos? Nótese que, visto desde esa perspectiva, la cuestión de la existencia de Dios –o sea, de una conciencia superior a la nuestra– se vuelve algo carente de todo sentido. Eso es, por ejemplo, lo que sostenían, entre los cristianos, Gregorio Nacianceno y San Francisco de Asís.

Visto también desde ese ángulo, los hombres que tratan de acercarse a Dios – o sea, que tratan no de aplicar Su Ley sino de hacer que la naturaleza humana evolucione para hacerla más consciente– tienen tendencia a compartir su propia experiencia y, por ende, a formar iglesias. Para garantizar su funcionamiento, las iglesias tienden a formar lo que podríamos llamar “personal permanente”, o sea clérigos o imanes. En el cristianismo la función de clérigo no apareció hasta el siglo III, o sea varias generaciones después de la muerte de Jesús. En todas las religiones, los clérigos acaban gozando de un estatus de intermediarios entre los laicos y Dios. Pero ninguno de los fundadores de las grandes religiones creó él mismo una iglesia o clérigos.

Puede decirse que Europa sufrió un tremendo retroceso con las grandes invasiones (de los hunos y los godos) que destruyeron el imperio romano. De la misma manera, el mundo musulmán sufrió un retroceso similar con las invasiones mongolas (de Gengis Kan y Tamerlán). En Europa, ese trauma duró 3 siglos, pero en el mundo árabe se vio prolongado artificialmente por la colonización otomana y la colonización europea. Aunque ese factor nada tiene que ver con la historia del cristianismo ni con la historia del islam, hay clérigos que afirman que esos retrocesos fueron provocados por una generalización del pecado y que para regresar a la “edad de oro” basta con seguir la enseñanza que ellos imparten, en vez de reconstruir lo destruido.

Inexorablemente, algunos clérigos se implican en la política y pretenden imponer su visión de las cosas en nombre de Dios. Se produce entonces una rivalidad entre esos clérigos y los laicos. Por ejemplo, en Francia, en cuanto quedó atrás el trauma de las grandes invasiones, la realeza laica, aunque invocaba el «*derecho divino*», entró en conflicto con el papado clerical. En el mundo árabe, que es sólo una parte minoritaria del mundo musulmán, ese conflicto surgió con el proceso de descolonización y los movimientos de independencia. Los líderes nacionalistas, como Nasser y Ben Barka, entraron en conflicto con la Hermandad Musulmana. Durante la guerra fría, los líderes nacionalistas contaron con el respaldo de los soviéticos, mientras que la Hermandad Musulmana gozó del apoyo de la OTAN. La disolución de la URSS debilitó el campo nacionalista y se tradujo en una ola islamista. Más recientemente, la «*primavera árabe*» fue una operación de la OTAN destinada a eliminar definitivamente a los nacionalistas para entronizar a la Hermandad Musulmana. Las multitudes de las «*primaveras árabes*» no salían a las calles para luchar por el establecimiento de democracias sino que estaban convencidas, por el contrario, de que poniendo a la Hermandad Musulmana en el poder crearían una sociedad ideal y volverían a una edad de oro islámica. Pero, desde aquel momento hasta la actualidad, el desencanto ha sido muy grande.



El partido político que se identifica como Hermandad Musulmana fue recreado por los servicios secretos británicos, en 1951, sobre las ruinas de la organización homónima de Hassan al-Banna. La Hermandad Musulmana es la matriz del terrorismo en el mundo musulmán ya que en su seno se formaron todos los jefes de las organizaciones terroristas –desde Osama ben Laden hasta Abu Bakr al-Baghdadi. El partido político que se identifica como Hermandad Musulmana y sus organizaciones armadas trabajan en colaboración con las potencias imperialistas y no hay en todo eso absolutamente nada de religioso.

Es importante que se entienda que la Hermandad Musulmana y sus organizaciones yihadistas –como al-Qaeda y el Emirato Islámico (Daesh)– no se componen de musulmanes radicalizados, como tanto se afirma en Occidente. Dicho de otra manera, no son movimientos religiosos sino movimientos políticos. El hecho que esos grupos citen constantemente el *Corán* no hace de ellos movimientos religiosos sino sólo clericales.

El actual desencanto hacia la «*primavera árabe*» comenzó en Egipto, en junio de 2013, cuando 33 millones de ciudadanos desfilaron durante 5 días manifestándose en contra de la dictadura de Mohamed Morsi –miembro de la Hermandad Musulmana– y a favor del restablecimiento del orden constitucional mediante una intervención del ejército. Absolutamente todos los partidos políticos y las organizaciones religiosas de Egipto se unieron entonces alrededor del ejército egipcio en contra de la Hermandad Musulmana, o sea a favor del laicismo y en contra del clericalismo. Durante los meses posteriores, el jefe de las fuerzas armadas de Egipto, general Abdel Fattah al-Sissi, que ambicionaba convertirse en presidente, entregó a Arabia Saudita una serie de documentos confiscados en la sede egipcia de la Hermandad Musulmana. Esos documentos demostraban que miembros de la Hermandad Musulmana estaban preparando, desde Qatar, el derrocamiento de la familia Saud. La respuesta de Riad no se hizo esperar:

arresto de varios miembros de la Hermandad Musulmana en Arabia Saudita, atentados en Qatar y apoyo incondicional a la elección del general al-Sissi como presidente de Egipto.

La situación de la familia Saud resultaba especialmente complicada ya que

- ▶ no toda la Hermandad Musulmana estaba implicada en el complot;
- ▶ desde 1961, la propia dinastía Saud había apoyado –con financiamiento– a la Hermandad Musulmana a través de la Liga Islámica Mundial;
- ▶ el régimen mismo de los Saud se basa en el wahabismo y es por tanto de carácter clerical... al igual que la Hermandad Musulmana.

La dinastía Saud dio entonces carta blanca a una de sus ramas, la de los Nayef, para reprimir a los golpistas y restaurar el orden. Actuaron como ya lo habían hecho en 1990, durante la rebelión de los partidarios de Sourour. En aquel momento, un líder de la Hermandad Musulmana, Mohammed Sourour, había logrado convencer a algunos wahabitas sauditas para tratar de tomar el poder. La dinastía Saud logró vencer la rebelión pero sólo al cabo de 5 años [3].

Ese pasado salió nuevamente a flote en mayo de 2017, cuando el presidente estadounidense Donald Trump fue hasta Riad para exigir a las potencias musulmanas que acaben con la Hermandad Musulmana. En respuesta al llamado de Trump, los Saud han decidido romper con la cofradía e incluso abandonar el islam político.

Pero es importante que entendamos que ponerse del lado del laicismo no significa dejar de ser fundamentalista, salafista. La monarquía del rey Salman se encuentra en la misma posición que la monarquía francesa en tiempos de Felipe IV. Para acompañar esa evolución decisiva, el consejo de familia de los Saud aceptó –por 31 votos contra 4– preparar la abdicación del rey Salman, poner fin al traspaso del trono saudita de hermano a hermano, saltarse dos generaciones de aspirantes al trono y designar como próximo rey al príncipe Mohammed ben Salman –hijo del rey actual.

Por su parte, Qatar y la Hermandad Musulmana se acercaron rápidamente a Turquía y Pakistán. Lo más importante es que se aliaron a Irán, aunque siguen luchando contra los Guardianes de la Revolución iraníes en Siria y en Yemen. La razón del acercamiento a Teherán es que el gobierno del actual presidente iraní, el jeque Hassan Rohani, comparte la concepción clerical del islam que tienen Doha y la Hermandad Musulmana.

Ese viraje de Irán pone de relieve la existencia de una oposición entre el poder político iraní y su poder militar y se basa en el pacto concluido en el pasado entre el fundador de la primera versión de la Hermandad Musulmana, Hassan al-Banna, y el entonces joven ayatola Khomeiny. Según ese pacto, la Hermandad Musulmana se abstendría de iniciar una guerra religiosa entre sunnitas y chiitas, compromiso que voló en pedazos con la aparición de Daesh. El pacto de hoy se basa en las ambigüedades de la Revolución iraní de 1979 –movimiento laico de carácter antiimperialista y al mismo tiempo proceso identitario de carácter clerical–

y en la evolución del Guía Alí Khamenei –simultáneamente líder de la Revolución mundial y político local encargado de velar por los equilibrios entre facciones.

Dado el contenido de las 13 exigencias que Arabia Saudita y Egipto han presentado a Qatar, es poco probable que el conflicto entre laicos y clericales se resuelva rápidamente. También se plantea aquí una pregunta fundamental: ¿Entenderán los occidentales lo que actualmente está en juego en el «*Medio Oriente ampliado*»? En el pasado presentaron como clerical al presidente iraní Ahmadineyad, afirmaron que el miembro de la Hermandad Musulmana Mohamed Morsi no había “arreglado” las elecciones en Egipto, y siguen afirmando que Libia y Siria no fueron blancos de agresiones exteriores sino teatros de una revolución democrática. Quien se empeña en mentirse a sí mismo... acaba perdiendo el contacto con la realidad.

[Thierry Meyssan](#)

[1] Las *suras*, también llamadas *azuras*, son los diferentes capítulos del *Corán*.

[2] También designados como *jadiz*.

[3] Fue en ese contexto que el príncipe Turki, jefe de los servicios secretos sauditas, sacó del país a su agente Osama ben Laden, enviándolo a Sudán.

Opinión. Venezuela: Hay que parar

<http://www.resumenlatinoamericano.org/2017/06/29/opinion-venezuela-hay-que-parar/>



Por Elías Jaua Milano / Resumen Latinoamericano/ 29 de junio 2017 .-

No es fácil escribir por estos días, la muerte duele, el llanto de las madres y los padres duele. La muerte entre hermanos de una misma Patria duele. Y no es tan fácil como decir que el que muere manipulando un explosivo, es culpable de su propia muerte, o que el efectivo de orden público que hizo uso ilegal de la fuerza, es responsable individualmente ante la justicia de sus actos. Me niego a la

simpleza de esos juicios, sin mirar el contexto en el cual se han producido más de 70 muertes de venezolanos y venezolanas.

Bandera de Venezuela en alto, ondeando sobre el suelo patrio y enalteciendo nuestra soberanía.

Más allá de las responsabilidades individuales de los que ejercen la violencia contra la sociedad y de los que intentando controlar el orden público y garantizar la paz se excedan en sus funciones, está la responsabilidad política de los dirigentes de la MUD que convocaron, promueven y ejecutan sin límites una agenda de odio y muerte como estrategia para fracturar a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana o producir un guerra civil que les permita asaltar el poder.

En esta estrategia toda muerte suma al objetivo, toda muerte exagera los dolores, los odios, los resentimientos, la sed de venganza, todas estas pulsiones humanas que conducen a la negación del otro y a la justificación de su aniquilamiento. Es muy perverso esto y tiene que parar.

Nosotros venimos de esos dolores, sabemos lo que duele un compañero muerto, por centenas. Comprendimos también que desde la violencia callejera no se logra ningún objetivo político. Hace 20 años el Comandante Chávez nos convocó a buscar un camino democrático, pacífico y electoral, para evitar que “más sangre del pueblo fuese derramada por culpa de esta oligarquía”, autocríticamente, debemos reconocer que hoy no lo estamos logrando.

La cobarde dirigencia de la MUD no puede seguir criminalizando a nuestra Fuerza Armada Nacional Bolivariana y a la policía, buscando su quiebre moral e institucional. Asuman su responsabilidad por la violencia que han instalado en Altamira; asumamos el llamado al diálogo que nos ha hecho, según versiones periodísticas, la madre del joven muerto en el asedio a la Base Militar de La Carlota; vamos a sentarnos para garantizar que nuestro pueblo decida de manera democrática y electoral, en un clima de estabilidad política, económica y social, cuál es el modelo bajo el cual quiere vivir.

Irrespeto e irracionalidad opositora colman la agenda de la MUD.

No buscamos clemencia de esta oligarquía asesina, queremos la paz para nuestra gente, creemos que la paz nace de la verdad, la justicia y el perdón. Estos tristes episodios que hoy vivimos no pueden pasar como si nada, para la vida futura que debemos construir como hermanos y hermanas. Cada quien debe asumir su responsabilidad, por eso respaldamos con pasión la idea del Presidente Nicolás Maduro, de que todos los dirigentes políticos rindamos cuenta ante una Comisión por la verdad, la justicia, por la reparación y el perdón.

Son Uds. niños de la Patria, el futuro de la Revolución Bolivariana y la motivación para seguir labrando nuestro #HorizonteEnDisputa

La derrota del intervencionismo en la OEA, nos deja el espacio libre para que entre venezolanos y venezolanas paremos a tiempo. Llegó la hora de que los

dirigentes de la MUD que quieren dialogar, den un paso al frente con valentía, sin dejarse chantajear, para buscarle un chance a la paz.

Quiero terminar este artículo con palabras de nuestro Comandante Chávez, para todas las madres de Venezuela: “Perdón por los dolores, perdón por las ausencias”. Ojalá, ¡nunca más!

